



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 13 DE LA NIIF PARA PYMES EN EL  
SECTOR FERRETERO EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO  
2024: CASO SIMULADO**

**PROYECTO PARA TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO  
A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**AUTOR:**

**Hellen Arlette Méndez Tumbaco**


**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**DICIEMBRE – 2025**

### **Aprobación del profesor tutor**

En mi calidad de Profesor Tutor del trabajo de titulación, "**APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 13 DE LA NIIF PARA PYMES EN EL SECTOR FERRETERO EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2024: CASO SIMULADO**", elaborado por la Srta. **Hellen Arlette Méndez Tumbaco**, egresado(a) de la Carrera de **Contabilidad y Auditoría**, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente**



---

**Leda. Sandy De la A Muñoz, Mgtr.**  
**Profesor tutor**

### **Autoría del trabajo**

El presente Trabajo de Titulación denominado “**APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 13 DE LA NIIF PARA PYMES EN EL SECTOR FERRETERO EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2024: CASO SIMULADO**”, constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciado en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, **Hellen Arlette Méndez Tumbaco** con cédula de identidad número **2450504895** declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

*Hellen M.*  
.....

**Méndez Tumbaco Hellen Arlette**

**C.C. No.: 245050489-5**

## **Agradecimientos**

Primeramente, le agradezco a Dios, aquel que siempre está a nuestro lado, brindando fuerzas, sabiduría e inteligencia para poder culminar procesos educativos, entre ellos la carrera universitaria y el trabajo investigativo de titulación; a mis padres por apoyarme, alentarme a seguir en mi formación profesional; a mi tutora y especialista quienes fueron esenciales para el término del desarrollo de la investigación, proporcionando sus conocimientos y experiencias; a mis compañeros, por su colaboración en todo el proceso universitario con acciones gratificantes.

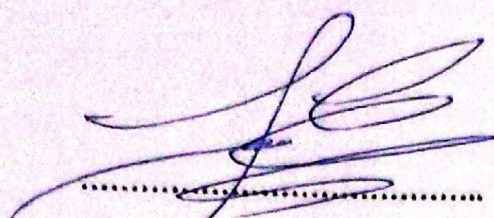
Hellen Arlette Méndez Tumbaco

## **Dedicatoria**

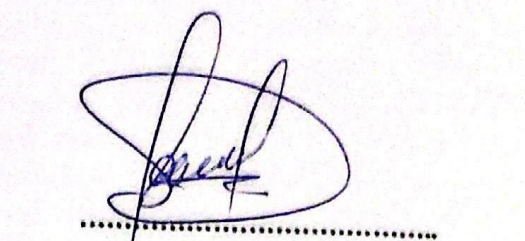
Dedico este trabajo investigativo, primeramente, a Dios por enriquecernos de vida y conocimiento en varias etapas de nuestra vida, específicamente en lo académico y profesional; a mis padres por el sacrificio diario, lo cual me ensaña a valorar el esfuerzo y perseverar, aunque estemos en tiempos peligrosos; a mis seres queridos por ser fuente de valentía, que no le temen a nada porque han decidido poner su confianza en Jesús, porque en Cristo somos más que vencedores; y a todas aquellas personas que han contribuido y han sido participe en esta etapa de la carrera universitaria para poder alcanzar una meta más.

Hellen Arlette Méndez Tumbaco

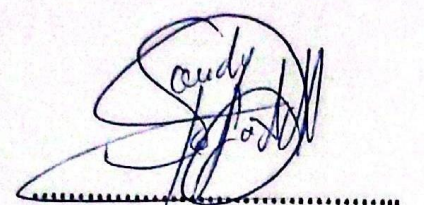
# TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN



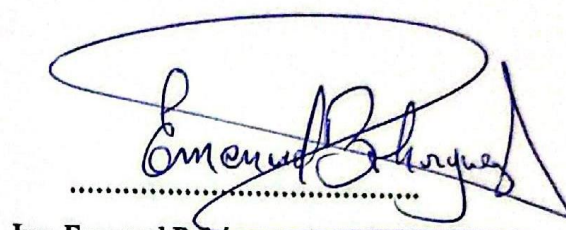
.....  
**Ing. Wilson Toro Álava, Mgtr.**  
**DIRECTOR DE LA CARRERA**



.....  
**Lcda. Magdalena Gonzabay Espinoza, Mgtr.**  
**PROFESOR ESPECIALISTA**



.....  
**Lcda. Sandy De la A Muñoz, Mgtr.**  
**PROFESOR TUTOR**



.....  
**Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, Mgtr.**  
**PROFESOR GUÍA DE LA UIC**



.....  
**Lcdo. Andrés Soriano Soriano**  
**ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

## Índice

<i>Introducción</i> .....	<b>13</b>
<b>Capítulo I. Marco referencial</b> .....	<b>14</b>
<b>Revisión de literatura</b> .....	<b>20</b>
<b>Desarrollo de teorías y conceptos</b> .....	<b>23</b>
Teoría de la partida doble .....	23
Teoría del costo.....	24
Teoría de control de inventarios .....	24
Aplicación de la Sección 13 de la NIIF para Pymes.....	25
Reconocimiento inicial del inventario. ....	25
Existencia de políticas. ....	26
Clasificación de los inventarios.....	27
Momento de reconocimiento.....	27
Medición del inventario. ....	28
Costo de adquisición. ....	29
Otros costos atribuibles. ....	29
Valor neto realizable.....	30
Método de valoración (FIFO/PROMEDIO).....	30
Presentación y revelación de los inventarios. ....	31
Información a revelar en el estado de situación financiera. ....	32
Información a revelar en el estado de resultados. ....	32
Notas explicativas sobre inventarios. ....	33
<b>Fundamentos legales</b> .....	<b>33</b>
Constitución de la República del Ecuador.....	33
Sección 13 NIIF para las PYMES .....	34
Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.....	35
Código de Comercio .....	36
Reglamento para Aplicación Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI.....	36
<b>Capítulo II. Metodología</b> .....	<b>38</b>
<b>Diseño de la investigación</b> .....	<b>38</b>
Enfoque.....	38
Alcance .....	38

Diseño y tipo .....	38
<b>Métodos de la investigación .....</b>	<b>38</b>
Deductivo.....	38
Analítico.....	39
<b>Caso simulado .....</b>	<b>39</b>
<b>Recolección y procesamiento de datos.....</b>	<b>40</b>
<b><i>Capítulo III. Resultados y discusión.....</i></b>	<b><i>41</i></b>
<b>Análisis de datos .....</b>	<b>41</b>
Planteamiento del caso simulado .....	41
Situación actual .....	41
Caso #1: Costo del inventario .....	42
Caso #2: Medición posterior .....	45
Caso #3: Método de valoración.....	46
Caso #4: Baja de inventario por deterioro.....	49
Caso #5: Constatación física .....	50
Caso #6: Reconocimiento como un gasto .....	52
Entrevistas ejecutadas a contadores profesionales.....	53
Contador 1 .....	53
Análisis de la entrevista 1. ....	56
Contador 2.....	56
Análisis de la entrevista 2. ....	59
<b>Discusión.....</b>	<b>59</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>61</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>62</b>
<b><i>Referencias .....</i></b>	<b><i>64</i></b>

## Índice de Tablas

<i>Tabla 1</i> .....	41
<i>Inventario inicial de la Ferretería XYZ</i> .....	41
<i>Tabla 2</i> .....	42
<i>Registro contable incorrecto de la adquisición de inventarios</i> .....	42
<i>Tabla 3</i> .....	44
<i>Registro del ajuste por reconocimiento inicial del inventario</i> .....	44
<i>Tabla 4</i> .....	45
<i>Tabla comparativa</i> .....	45
<i>Tabla 5</i> .....	46
<i>Asiento con aplicación de la norma en la medición posterior</i> .....	46
<i>Tabla 6</i> .....	47
<i>Kardex método FIFO – carretillas</i> .....	47
<i>Tabla 7</i> .....	47
<i>Registro de compra, venta y costo de venta bajo el método FIFO</i> .....	47
<i>Tabla 8</i> .....	48
<i>Kardex método promedio ponderado – carretillas</i> .....	48
<i>Tabla 9</i> .....	48
<i>Diferencia entre el método promedio ponderado y FIFO</i> .....	48
<i>Tabla 10</i> .....	49
<i>Asiento de ajuste por diferencia entre método FIFO promedio ponderado</i> .....	49
<i>Tabla 11</i> .....	50
<i>Asiento contable de la baja del inventario por obsolescencia</i> .....	50
<i>Tabla 12</i> .....	51
<i>Ajuste con aplicación de la norma por faltante en el inventario</i> .....	51
<i>Tabla 13</i> .....	52
<i>Asiento contable de registro de inventario</i> .....	52
<i>Tabla 14</i> .....	53
<i>Registro contable por reclasificación de suministros como gasto del período</i> .....	53

## Índice de Apéndices

<i>Apéndice A.</i>	<i>Cronograma .....</i>	<i>70</i>
<i>Apéndice B.</i>	<i>Ficha de control de actividades .....</i>	<i>71</i>
<i>Apéndice C.</i>	<i>Matriz de consistencia.....</i>	<i>72</i>
<i>Apéndice D.</i>	<i>Lineamientos contables .....</i>	<i>73</i>
<i>Apéndice E.</i>	<i>Entrevista.....</i>	<i>76</i>
<i>Apéndice F.</i>	<i>Entrevista a contadores.....</i>	<i>77</i>
<i>Apéndice G.</i>	<i>Presupuesto .....</i>	<i>78</i>



**Aplicación de la Sección 13 de la NIIF para PYMES en el Sector Ferretero en la  
Provincia de Santa Elena, Año 2024: Caso Simulado**

**AUTOR:**

**Méndez Tumbaco Hellen Arlette**

**TUTOR:**

**Lcda. Sandy De la A Muñoz, Mgtr.**

**Resumen**

En el mundo empresarial es necesario aplicar correctamente las normativas contables para promover una buena gestión de los activos y se presente una información financiera válida y oportuna. La aplicación de la sección 13 de la NIIF para PYMES en el sector ferretero de la provincia de Santa Elena resulta esencial para el reconocimiento y valoración de los inventarios. La problemática se presenta en que las PYMES tienen inconvenientes en la aplicación de la normativa contable, sobre todo en la medición del inventario, reconocimiento de pérdidas de valor del inventario por obsolescencia y en la información a revelar. El estudio tiene como objetivo analizar la aplicación de la sección 13 de la NIIF para pymes en el sector ferretero en la provincia de Santa Elena, mediante un caso simulado, año 2024. La metodología se centra en un enfoque mixto, con un alcance descriptivo, diseño no experimental de corte transversal, métodos deductivo y analítico y como instrumento se desarrolló 2 entrevistas a especialistas en el área contable. Se obtuvo como resultado que la aplicación de políticas contables adecuadas influye de manera directa en la identificación y el control apropiado de los inventarios. En el trabajo se efectuaron varios casos prácticos, entre ellos la reclasificación de los suministros de oficina que habían sido registrados como inventario, con esta corrección se logró reflejar de forma adecuada el gasto del período y evitar que los activos se presenten con un valor mayor al real. Se concluye que la correcta aplicación de las normas contables en los inventarios permite mantener un orden y transparencia en los registros, fortaleciendo la gestión contable y el control interno de la Ferretería XYZ.

**Palabras claves:** NIIF para PYMES, inventarios, información financiera, políticas contables.



**Aplicación de la Sección 13 de la NIIF para PYMES en el Sector Ferretero en la  
Provincia de Santa Elena, Año 2024: Caso Simulado**

**AUTOR:**

**Méndez Tumbaco Hellen Arlette**

**TUTOR:**

**Lcda. Sandy De la A Muñoz, Mgtr.**

**Abstract**

In the business world, the correct application of accounting standards is necessary to promote sound asset management and ensure the presentation of valid and timely financial information. The application of Section 13 of the IFRS for SMEs in the hardware sector of the Santa Elena province is essential for the recognition and valuation of inventories. The problem lies in the fact that SMEs face difficulties in applying accounting standards, particularly regarding inventory measurement, recognition of inventory impairment due to obsolescence, and required disclosures. This study aims to analyze the application of Section 13 of the IFRS for SMEs in the hardware sector of the Santa Elena province through a simulated case study in 2024. The methodology employs a mixed-methods approach, with a descriptive scope, a non-experimental cross-sectional design, deductive and analytical methods, and two interviews with accounting specialists. The results show that the application of appropriate accounting policies directly influences the identification and proper control of inventories. The study included several practical case studies, among them the reclassification of office supplies that had been recorded as inventory. This correction accurately reflected the period's expenses and prevented assets from being overvalued. It was concluded that the correct application of accounting standards to inventory management maintains order and transparency in the records, strengthening accounting management and internal control at XYZ Hardware Store.

**Keywords:** IFRS for SMEs, inventories, financial information, accounting policies.

## Introducción

En la actualidad, la correcta aplicación de la Sección 13 de la NIIF para PYMES es un aspecto esencial dentro de la gestión contable, dado que permite que los inventarios se registren y presenten de forma coherente con la realidad económica de la empresa. Cuando estos procedimientos se llevan a cabo de manera adecuada, la información financiera se vuelve más confiable y útil para quienes toman decisiones. Además, la aplicación apropiada de la norma ayuda a mantener la transparencia y facilita la comparación entre periodos o entre diferentes entidades. Esto resulta clave para fortalecer la confianza de usuarios internos y externos.

En este sentido, Mejía y Segura (2023) mencionan que, el principio de toda empresa comercial radica en la compra y venta de productos y servicios, lo que resalta la relevancia de la gestión del inventario por parte de la misma. Por ello, es necesario la adopción de las NIIF para PYMES, para que la entidad logre estandarizar el enfoque de contabilización y mantener un control oportuno, lo cual contribuye a disminuir costos administrativos y operativos al optimizar procesos y minimizar errores. En definitiva, las entidades tienen el deber de contar con un marco normativo de referencia porque genera confianza en los datos y ayuda a mejorar la supervisión de todos los procedimientos.

Asimismo, es necesario comprender cómo estas normas orientan la práctica contable relacionada con los inventarios. Chonillo (2022) señala que la sección 13 de las NIIF para PYMES, ha sido diseñada con el fin de proporcionar orientación acerca de la contabilidad de los inventarios, que abarca la valoración y el reconocimiento de las existencias; la valoración establece el valor monetario que debe ser registrado de manera razonable, mientras que el reconocimiento consiste en identificar el activo al cual pertenece el conjunto de existencias.

A partir de lo antes mencionado, la presente investigación se titula “Aplicación de la sección 13 de la NIIF para PYMES en el sector ferretero en la provincia de Santa Elena, año 2024: caso simulado”, y su objetivo es analizar cómo esta normativa incide en la gestión de inventarios, considerando que una aplicación inadecuada puede disminuir la confiabilidad de los estados financieros y, por ende, influir en las decisiones económicas. El sector ferretero fue elegido por su importancia en la actividad comercial de la provincia, dado que es necesario para el abastecimiento de

herramientas, distinguiéndose por la gran rotación de inventarios y por requerir un control estricto de su reconocimiento, medición, presentación y revelación contable.

Para finalizar, este estudio también busca identificar las posibles limitaciones que se presentan al momento del reconocimiento inicial, revisar los errores o ajustes que surgen en la medición y plantear recomendaciones para optimizar la presentación y la revelación de los inventarios. Se fomenta la transparencia, se mejora la comparabilidad de los datos financieros y se crea confianza entre los usuarios internos y externos, elementos que son fundamentales para el desarrollo y la sostenibilidad del sector ferretero en Santa Elena.

### **Planteamiento del problema**

De acuerdo con, Vilela y Pasapera (2023) la Sección 13 de las NIIF para PYMES es una guía relevante para comprender el tratamiento contable adecuado de los inventarios. Además, para un estudio de caso serán fundamentales los costos asociados a los inventarios, el método de cálculo de estos costos y la forma en que se reconocen los gastos relacionados, debido a que ayudan a entender su relevancia e influencia en los Estados Financieros de la empresa.

De igual manera, en un trabajo de investigación de la empresa Josgre SAC en Perú, se determinó que algunos costos no se estaban registrando correctamente, por ser una empresa dedicada a la importación había elementos de costos que se registraban como gastos, lo que distorsionaba la valoración de los inventarios. Esto lleva a concluir que la correcta implementación de la NIIF para Pymes, sección 13, sí influye en la rentabilidad de la organización, por lo que es necesario llevar a cabo capacitaciones en las diversas áreas que involucren el control de los inventarios, a fin de lograr un reconocimiento real del costo y no perjudicar los Estados Financieros (Mendoza y Romero, 2023).

Por lo consiguiente, en Colombia, Argüello et al. (2018) indican en su investigación que existen problemas relacionados con la falta de uso de las herramientas disponibles para un control adecuado de los inventarios, la escasa rotación de los productos, la deficiencia en la coordinación y priorización de los inventarios, la falta de realización de inventarios físicos, la ausencia de formación constante en la gestión de inventarios para los nuevos empleados, la escasez de publicidad acorde a la variedad de productos, la carencia de un manual de funciones, y por último, la resistencia a invertir y a acatar con las normativas; todo esto muestra

las debilidades en la gestión de los inventarios, las cuales perjudican la eficacia operativa, crean costos adicionales, reducen la competitividad y limitan la fiabilidad de la información financiera. Esto tiene un impacto directo sobre la sostenibilidad empresarial.

Por otra parte, en Ecuador, dado que la administración adecuada del inventario resulta esencial para la solidez económica y el funcionamiento de las pymes, al realizar un examen del proceso contable, se evidenció que algunas organizaciones no están cumpliendo correctamente con la normativa, puesto que no contabilizan las pérdidas por deterioro de los artículos. Y para que la empresa conserve un buen control del inventario y al mismo tiempo prevenga pérdidas, robos o expiraciones de productos, es necesario que siga la normativa NIIF para PYMES, con el objetivo de que sus datos y registros sean confiables (Quisiguiña, 2025).

Bravo (2021) identifica que en la ciudad de Machala, la empresa Bioaqua evidencia deficiencias en la calidad de su información financiera, derivadas de una aplicación inadecuada de la Sección 13 de la NIFF para PYMES. Esta omisión genera registros contables formulados sin el debido sustento normativo, lo cual distorsiona la presentación de los inventarios y limita la fiabilidad de los datos utilizados por el propietario para la toma de decisiones.

En lo referente a la provincia de Santa Elena, en la ferretería colores, se llevó a cabo un análisis de los registros de entradas y salidas de inventarios y se concluyó que estos no eran los adecuados, debido a que existen diferencias entre el inventario físico y registrado en el sistema contable Dobra, lo que demuestra que no hay un procedimiento para controlar los inventarios, provocando que el saldo contable del estado financiero sea incorrecto (González, 2023).

Adicionalmente, Reyes (2023) en su trabajo de investigación en el laboratorio Normilab de la provincia de Santa Elena, plantea que cuando llegan las compras y se registran, no se controla el inventario de manera adecuada, lo que conduce a una mala administración contable y a la falta de información sobre los insumos deteriorados, la mercancía dañada en bodega y el stock disponible. Por lo tanto, la producción de larvas y el laboratorio sufre pérdidas económicas. Asimismo, no disponen de políticas oficiales que ayuden a optimizar el funcionamiento del laboratorio, ofrecer información financiera adecuada y una supervisión correcta al momento de comprar los productos.

Por lo expuesto, en el presente estudio, se plantea el desarrollo de un caso simulado en la empresa ferretera denominada “XYZ”; esta empresa se encuentra ubicada en la provincia de Santa Elena y está dedicada a la comercialización de artículos ferreteros de alta demanda en el mercado. La empresa posee un local de 1.200 m<sup>2</sup> destinado al almacenamiento y exhibición de productos, además de, contar con un equipo de 15 colaboradores distribuidos en áreas de ventas, bodega y despacho. Al momento, la empresa ficticia “XYZ” maneja 4 líneas de inventarios: herramientas eléctricas, herramientas manuales, materiales de acabado, y artículos de seguridad, entre las cuales, se encuentran artículos como: taladros, sierras circulares, carretillas, alicates, martillos, candados, cerraduras, pinturas, lavamanos, entre otros.

En cuanto a las problemáticas identificadas, la ferretería XYZ presenta falencias en la determinación del costo de sus inventarios, particularmente en artículos de la línea de herramientas eléctricas. La empresa omite incorporar costos atribuibles como transporte, seguros y manipulación de mercancía pesada dentro del costo inicial, pese a que estos desembolsos forman parte del valor de adquisición según la normativa contable. Esta exclusión ocasiona que productos como las sierras circulares queden valorados por debajo de su costo real, generando márgenes de rentabilidad distorsionados. El problema radica en la ausencia de una política que define con claridad qué elementos deben formar parte del costo de los inventarios.

Por otro lado, en la medición posterior de los inventarios se observa que la ferretería registra los productos al costo, sin considerar el valor real, es decir que, deben medirse al monto más bajo entre lo que costó adquirirlos y el valor que se espera obtener por su venta, una vez descontados para dejarlos listos y comercializarlo. Esta práctica provoca que los activos estén sobrevalorados ante las variaciones constantes, especialmente, en la línea de materiales de acabado como lavamanos. La razón principal es que no existen procesos establecidos para la revisión de los precios del mercado y actualizar los costos regularmente.

En lo que concierne a los métodos de valoración de los inventarios, la ferretería XYZ utiliza el método de FIFO en la línea de inventario de herramientas manuales como carretillas, lo cual no es recomendable, porque si se aplica este método, habría que hacer un ajuste de inventario al final del ejercicio, lo cual no posibilitaría maximizar la rentabilidad, debido que los cambios en los precios tendrían un impacto en el costo de venta y en el precio de venta al público, por esta razón es recomendable

aplicar el método promedio ponderado dado que muestra un valor más reciente en función de las situaciones del mercado.

Otro problema es que durante la revisión física del inventario se identificó que algunos artículos de seguridad, en particular candados almacenados por más de un año, presentan signos de oxidación y ya no cumplen con las condiciones mínimas para su comercialización. No reconocer esta obsolescencia provoca una sobrevaloración del activo y afecta la presentación razonable de los estados financieros. Por esta razón, resulta necesario registrar la baja contable de estos bienes.

También, se observan problemas en el control físico de los inventarios, considerando que existen diferencias claras entre lo que se registra en los libros y lo que realmente se encuentra en el lugar. Durante una verificación directa del inventario se detectaron artículos faltantes en la línea de herramientas manuales, como martillos, lo que demuestra fallas en el control de entradas y salidas. Esta problemática afecta principalmente a la línea de herramientas manuales, dado que se trata de artículos pequeños y de fácil pérdida.

Durante la revisión, se identificó que materiales administrativos como papel y bolígrafos fueron registrados de forma errónea dentro del costo de inventarios. Estos valores se incorporaron en la línea de herramientas eléctricas y aumentaron indebidamente el importe de productos como los taladros. La mala clasificación elevó el valor de las existencias y alteró el cálculo del costo de ventas. Como resultado, la utilidad del período quedó presentada de manera distorsionada. Para corregirlo, corresponde reclasificar estos desembolsos como gastos operativos del ejercicio. Con este ajuste, la información financiera reflejará adecuadamente las operaciones reales de la ferretería.

En cuanto a la información que debe revelarse, se identificó que la ferretería no presenta el detalle del valor en libros de sus inventarios por cada categoría. Este incumplimiento contradice lo señalado en la Sección 13 de la NIIF para PYMES. Al mostrar todo el inventario en un único rubro, no es posible distinguir partidas como herramientas eléctricas, herramientas manuales, artículos de seguridad o materiales de acabado. Esta práctica impide que se pueda tomar decisiones por parte de proveedores, bancos o inversionistas y produce confusión acerca de la composición real de los activos. La principal causa radica en la ausencia de una política contable formal que especifique la forma de clasificar y revelar los inventarios.

## **Formulación del problema**

¿De qué manera se aplica la sección 13 de la NIIF para pymes en el sector ferretero en la provincia de Santa Elena, para el fortalecimiento de la gestión contable de los inventarios y mejoramiento de la calidad de la información financiera, año 2024?

## **Sistematización del problema**

- ¿Cuáles son las disposiciones normativas sobre el reconocimiento inicial de inventarios, mediante el análisis de la Sección 13 de la NIIF para PYMES, para la determinación del tratamiento contable y las posibles limitaciones en su aplicación?
- ¿Qué errores o ajustes se identifican en la medición de inventarios en la empresa ferretera “XYZ” conforme a criterios de expertos para su correcta contabilización?
- ¿Qué lineamientos contables permiten mejorar la presentación y revelación de inventarios en la empresa ferretera “XYZ” según los resultados del caso simulado en el año 2024?

## **Objetivo general**

Analizar la aplicación de la sección 13 de la NIIF para pymes en el sector ferretero en la provincia de Santa Elena, mediante un caso simulado, para el fortalecimiento de la gestión contable de los inventarios y mejoramiento de la calidad de la información financiera, año 2024.

## **Objetivos específicos**

- Identificar las disposiciones normativas sobre el reconocimiento inicial de inventarios, mediante el análisis de la Sección 13 de la NIIF para PYMES, para la determinación del tratamiento contable y las posibles limitaciones en su aplicación.
- Aplicar la medición de los inventarios según la Sección 13 de la NIIF para PYMES, mediante un caso simulado en la empresa ferretera “XYZ” con sujeción a criterios de expertos, para la correcta contabilización de los inventarios.

- Proponer lineamientos contables para la presentación y revelación de inventarios, mediante un informe técnico en base a los resultados del caso simulado en la empresa ferretera “XYZ”, año 2024.

### **Justificación**

En la presente investigación, se justifica teóricamente basado en diversas fuentes bibliográficas relevantes relacionadas con la sección 13 de la NIIF para pymes, tales como: tesis, artículos de revistas científicas, enfocadas en su aplicación para el reconocimiento, medición y presentación de inventarios en micro y pequeñas empresas ferreteras. El análisis permitió consolidar un marco conceptual claro, reuniendo criterios y prácticas contables pertinentes para este tipo de entidades.

Desde la justificación práctica, se desarrolló un caso simulado en la empresa XYZ siguiendo los parámetros de la sección 13 de la NIIF para PYMES y el criterio de especialistas. Este trabajo permitió identificar los elementos que intervienen en el reconocimiento inicial de los inventarios y la forma correcta de aplicar su medición. Asimismo, se propuso lineamientos contables para la presentación y revelación de inventarios en base a los resultados del caso simulado, para el fortalecimiento de la gestión contable y mejoramiento de la calidad de la información financiera. Por otro lado, los resultados obtenidos buscan aportar información útil a las partes interesadas del sector y servir como base para optimizar la gestión contable en estas microempresas.

### **Mapeo**

El trabajo de investigación está dividido por tres capítulos. El primer apartado es la introducción donde enfatiza la importancia de la variable de estudio, el planteamiento, la formulación y sistematización del problema, objetivos, justificación y mapeo. El capítulo I presenta el marco referencial, que incluye la revisión de literatura, desarrollo de teorías, conceptos y los fundamentos legales que respaldan la investigación. El capítulo II explica la metodología, detallando el diseño de la investigación, los métodos, como se trata de un caso simulado en una empresa ficticia llamada ferretería XYZ, no fue necesario tener en cuenta la población ni la muestra. Finalmente, el capítulo III resultados y discusión, en este apartado se presentan el análisis de datos, discusión, conclusiones y recomendaciones que complementan la información del estudio.

## Capítulo I. Marco referencial

### Revisión de literatura

Para comenzar, el estudio desarrollado por Vilela y Pasapera (2023) titulado “Aplicación de la NIIF para PYMES Sección 13 inventarios y su incidencia en los estados financieros de TCA MINING PERU SAC”, han expuesto como problemática que hubo dificultades relacionadas con la información económica, esto fue debido a la falta de controles y procedimientos más organizados y uniformes, lo que resultó deficiencias, como por ejemplo, exceso y escasez de inventarios, pérdida de productos, deterioros, entre otros. Un problema adicional más significativo que enfrentó la empresa es el cálculo del costo de su stock, el cual se vio afectado de manera que no reflejó sus costos verdaderos, ni proporcionó una información financiera clara. Se llevó a cabo como objetivo principal, analizar la implementación de la NIIF para PYMES sección 13 y su incidencia en los estados financieros de la empresa TCA MINING PERU SAC. Metodológicamente, la investigación se diseñó desde el enfoque cualitativo, tipo de investigación descriptivo, con un diseño de investigación no experimental, población y muestra no son consideradas, dado que se llevó a cabo un caso de estudio, por último, para la recolección de datos se utilizó de instrumento una guía de preguntas. Se concluye que la aplicación de la NIIF para PYMES sección 13 de Inventarios si incide en los estados financieros de la empresa TCA MINING, debido que tiene un impacto directo en la información presentada en el rubro de inventarios, costo de venta y por ende en las utilidades de la compañía.

Por otra parte, la investigación desarrollada por Arque y Cotrina (2024) denominada “Aplicación de la NIC 2 inventarios en una empresa comercializadora del sector cosméticos, San Isidro, 2024”, plantearon como problemática dificultades en la aplicación de la NIC 2, debido a prácticas inadecuadas en la valoración de inventarios y la falta de control de los mismos. Por ello, se propuso como objetivo analizar la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 2 en una empresa comercializadora del sector cosmético, ubicada en San Isidro. En relación con esto, se trató de una metodología cuantitativo, con un diseño de investigación no experimental, donde la población y muestra estuvo conformada por la documentación correspondiente a los inventarios de la empresa comercializadora enero-abril 2024 y para la recolección de datos se utilizó como instrumento una ficha de análisis documental. Bajo la NIC 2, se determinó que los costos de adquisición registraron un

incremento del 58%, mientras que los costos de venta aumentaron en un 60%. Este comportamiento se debe a la incorporación de desembolsos adicionales exigidos por la norma, lo que elevó tanto el valor total del inventario como los costos vinculados a su comercialización. Asimismo, el inventario final presentó un aumento del 44%, evidenciando que su valoración se ajustó a un costo más completo y prudente. En el análisis también se revisó el efecto del método PEPS sobre la determinación del costo de ventas, considerando rubros como refrigeración y aranceles de importación. La revisión permitió confirmar que una aplicación adecuada de la NIC 2 mejora la consistencia en la medición del inventario y la precisión en la información financiera, aspectos relevantes para el desempeño del sector cosmético.

Además, en el trabajo de investigación desarrollado por Romero y Ojeda (2023), titulado “Análisis del control de inventario bajo la NIC 2 de la ferretería MIVIC de la parroquia El Cambio”, se identificó como problemática deficiencia del control de inventario de la ferretería. El objetivo de la investigación fue analizar el control de inventario bajo la NIC 2 de la ferretería “MIVIC” de la parroquia El Cambio. La metodología aplicada fue de un enfoque mixto, de alcance descriptivo y diseño no experimental, realizando entrevistas a cuatro colaboradores. Entre los hallazgos, los autores describen la utilización de la clasificación ABC como criterio operativo para priorizar artículos de mayor rotación aclarando que el ABC es una técnica de gestión y no un método de valoración contable y detectan además el uso del método LIFO en los registros, práctica que es incompatible con la NIC 2 y constituye una debilidad en el cumplimiento normativo. Aun cuando la ferretería cuenta con registros actualizados y un sistema informático que mejora la fiabilidad de los datos, persisten vacíos en las políticas contables que deben corregirse para asegurar una valoración de inventarios acorde con la normativa.

Por consiguiente, Rojas y Guamán (2022) en su estudio titulado “Tratamiento contable de existencias según NIIF Pymes sección 13 y sus efectos en la información de la empresa RYG Representaciones”, manifestaron como problemática una preocupación en el manejo del inventario debido a los constantes descuadres entre la mercancía física y el valor de existencias registrado en contabilidad, además, los sistemas de contabilidad no se encontraban al día, lo que complicó el proceso de control. El objetivo fue analizar el tratamiento contable bajo NIIF PYMES Sección 13, y sus efectos en la información financiera para la adecuada toma de decisiones en

la empresa Ferretera RyG Representaciones. La metodología se basó en un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo. En este tipo de estudio, al tratarse de una revisión de carácter documental, no se utiliza población ni muestra; más bien, se trabajó con documentos contables como estados financieros, formularios tributarios, tarjetas Kardex y registros de existencias, los cuales fueron analizados mediante un instrumento tipo check list aplicado al personal de la entidad. Entre los resultados, se encontró un bajo nivel de cumplimiento en base a las NIIF en aspectos de medición con 20%, así como una incidencia del 67% de inventarios sobrevaluados. En conclusión, con la realización del diagnóstico del manejo contable en la empresa se concluye, que la entidad no posee políticas para la medición del inventario, con lo cual, no da a conocer la información razonable, esto principalmente afecta a la medición contable de existencias, por lo tanto, origina errores y desfases, asimismo, no es posible la toma de decisiones oportunas.

De forma complementaria, Soledispa (2022), en su trabajo de investigación titulado “Control de inventario en la "Ferretería Mi Rey", cantón La Libertad, año 2021”, detectó que había fallas en el control de inventario, esto debido a la ausencia de procedimientos para dicho control, lo que ocasiona que las existencias físicas almacenadas no estén contabilizadas en su totalidad, por lo tanto, no es posible conocer con rapidez el estado actual del stock de los artículos que se comercializa, así mismo provoca el deterioro de la mercadería y también la pérdida o sustracción de los artículos. El objetivo consistió en analizar los procedimientos de control de inventarios en la “Ferretería Mi Rey”, cantón La Libertad, año 2021. En la metodología se utilizó un enfoque descriptivo, aplicando los métodos inductivo y deductivo. Como instrumento se empleó una entrevista guiada, dirigida al personal de la empresa. Dado que la ferretería cuenta con 6 colaboradores, la investigación consideró únicamente a 3 de ellos, seleccionados por su relación directa con el manejo del inventario. Los resultados revelaron que la ferretería no posee un manual de procedimientos de control de inventarios que detalle los pasos que deben seguirse para un mejor control y de acuerdo con la revisión física del stock mostró sobrantes de \$168,20 por facturas no registradas y faltantes de \$91,75, sin justificación. Además, el saldo contable de la cuenta inventario de \$28.317,10 es menor que el saldo auditado de \$28.393,55, lo que provoca errores en los estados financieros. En conclusión, la “Ferretería Mi Rey” carece de adecuados controles en el inventario, provocando falencias en sus

actividades por la ausencia un manual de procedimientos de control de inventarios, tanto en la bodega como al momento de la comercialización.

Finalmente, Pazmiño (2023) en su informe de investigación titulado “Aplicación NIC 2 a bodega de la empresa AGRISERGLOBAL S.A., año 2022”, se determinó como problemática que la empresa carece de políticas claras, lo que ha provocado varios problemas en la gestión y ha dificultado la correcta ejecución de los controles oportunos de los inventarios. El objetivo se enfocó en aplicar la NIC 2 en la empresa AGRISERGLOBAL S.A. La investigación se desarrolló de tipo cualitativo y cuantitativo con un alcance descriptivo y de exploratorio, cuenta con un diseño de tipo no experimental, utilizando como método la indagación inductiva. Dado que la empresa cuenta con un total de 8 trabajadores, no fue necesario establecer una muestra, ya que se trabajó con la totalidad del personal para la recolección de la información. Para ello, se aplicó un cuestionario dirigido a los colaboradores de AGRISERGLOBAL S.A. los resultados evidenciaron una aplicación deficiente de la NIC 2, puesto que la mayoría indicó que la empresa no cuenta con políticas ni procedimientos formales para administrar el inventario; el 61% señaló que no utiliza el Kardex y el 74% admitió desconocer el proceso establecido por la norma. También manifestaron que los insumos rara vez se revisan o actualizan y que no existen manuales que orienten estas actividades. En síntesis, la empresa no aplica la NIC 2, lo que revela una falta de reconocimiento sobre su importancia para valorar los inventarios y expone a la entidad a incurrir en costos no recuperables cuando los productos se deterioran, afectando la fiabilidad de su información contable.

## **Desarrollo de teorías y conceptos**

### ***Teoría de la partida doble***

Según Corvellec (2001) la partida doble se basa en que cada operación económica debe registrarse en dos cuentas distintas: una se anota en el debe y la otra en el haber. Este procedimiento asegura que el total registrado como débitos siempre coincida con el total anotado como créditos. La expresión “partida doble” proviene justamente de esta forma de registro en dos partes, lo que marca una diferencia con sistemas contables más antiguos que utilizaban métodos más simples, como el registro por cargo en cuenta o la liquidación directa.

En este sentido, la partida doble es la base primordial de los registros contables, pues garantiza que los recursos y sus fuentes de financiación sean equivalentes. Además, esta teoría posibilita que los inventarios sean registrados de una forma balanceada, mostrando la inversión como el impacto en las finanzas.

### ***Teoría del costo***

Conforme establece Amaro (2022), es importante señalar que no se debe confundir el término "costos" con la noción de "contabilidad de costos". La contabilidad de costos es una técnica de registro de sucesos económicos relacionados con los costos, que posee un propósito claramente definido que es simplemente servir como base para determinar una magnitud específica, conocida como "valor de costo" que será utilizada por la contabilidad con el fin de reflejar el valor de los bienes producidos o comprados por la compañía, que serán destinados a ser negociados en el mercado.

La teoría del costo, de este modo, permite establecer criterios apropiados para valorar los inventarios. Asimismo, su implementación en las empresas de ferretería se vuelve esencial, debido que al establecer el valor de los bienes se obtiene una base confiable para controlar los recursos y la rentabilidad. Por lo tanto, una correcta identificación de los costos posibilita una gestión financiera más precisa y clara.

### ***Teoría de control de inventarios***

De acuerdo con Mendoza (2020) la teoría de control de inventarios es una de las instrucciones que las entidades se enfocan es disminuir el inventario hasta conseguir solo la cantidad precisa y coordinada en el momento de la venta. Durante las últimas décadas, los "gurús" de la logística han señalado que es necesario reducir o eliminar el inventario disponible y que esto debe ser un objetivo de la compañía, además del rol del inventario en las cadenas de suministro modernas. Para que una cadena de suministro sea eficiente, los inventarios deben estar perfectamente sincronizados con las demandas del cliente. Esto eliminaría la necesidad de cualquier inventario intermedio, ya que oferta y demanda estarían en perfecta sincronización.

La teoría de control de inventarios proporciona criterios para administrar las existencias de manera eficiente, reduciendo costos y evitando pérdidas por acumulación o artículos en desuso. En el sector ferretero, aplicar estos principios

permite mantener niveles de adecuados de productos y atender la demanda sin interrupciones.

### ***Aplicación de la Sección 13 de la NIIF para Pymes***

De acuerdo con, González (2023) el inventario como activo es fundamental para la existencia de una organización, a través del avance y la expansión del negocio, en el que se evidencian las fallas y se ofrecen alternativas, con el fin de lograr los mejores resultados posibles. Las organizaciones no deben reducir el stock, ya que la tecnología avanza y las exigencias de los productos son cada vez más competitivas en términos de costo, calidad y distribución.

Complementando lo anterior, se destaca que el objetivo de la normativa es ajustar la contabilización, la medición de los inventarios, clasificar de manera adecuada y reconocer los valores de los costos relacionados en su estado y ubicación actuales; con el fin de lograr información que sea razonablemente precisa y que permita tomar decisiones orientadas a mejorar su situación y, en consecuencia, alcanzar resultados más favorables para la entidad (Salazar, 2024).

Por lo tanto, Bobadilla y Forero (2015) recalcan que en la sección 13, los inventarios representan un aspecto crucial en la contabilización de estos, los montos de los costos que deben ser identificados como activos y diferirse hasta que dichos costos se contabilicen como resultado. Se debe seguir un procedimiento específico para el reconocimiento de los inventarios y establecer el momento en el que se registran los ingresos pertinentes. Una entidad debe analizar si existen indicios de que alguna parte de los inventarios pueda estar deteriorada y si se presenta tal indicio, se deberá evaluar el deterioro del valor de dicha partida de inventarios.

Finalmente, estos análisis demuestran que la implementación de la Sección 13 de la NIIF para PYMES no es simplemente una formalidad contable; por el contrario, es un instrumento estratégico para asegurar transparencia y eficacia. Por una parte, garantiza que las compañías manejen sus inventarios de manera responsable; por otra parte, brinda pautas para detectar los riesgos relacionados con su deterioro. Por último, mejora la fiabilidad de los estados financieros y la sostenibilidad empresarial a largo plazo.

**Reconocimiento inicial del inventario.** Por otra parte, González (2023) indica que los inventarios son bienes en posesión con la finalidad de ser comercializados

durante el desarrollo habitual de la actividad; en fases de elaboración con el objetivo de tal comercialización; o en la categoría de insumos o suministros, destinados a ser utilizados en el proceso de fabricación o en la prestación de servicios.

Asimismo, los inventarios constituyen un recurso fundamental porque influyen directamente en los ingresos de la empresa. Una valoración adecuada evita que las utilidades o pérdidas del período se presentan de forma distorsionada. Además, una gestión eficiente permite que, al venderse los productos, el flujo de efectivo se genere de manera segura y con registros contables que reflejen operaciones confiables. Por lo tanto, esto se lleva a cabo de acuerdo con lo que estipula la NIC 2 sobre Inventarios en lo que respecta al reconocimiento y registro inicial de los mismos (Pozo et al., 2020).

En conclusión, al entender que estos bienes, que pueden estar en proceso de fabricación, ser insumos productivos o tener como destino la venta, constituyen un recurso crucial para la empresa debido al reconocimiento inicial del inventario. Asimismo, su valoración apropiada asegura que el flujo de ingresos muestre la realidad económica de la organización con fiabilidad y previene que se distorsionen los resultados financieros.

***Existencia de políticas.*** En este contexto, Masapanta et al. (2024) exponen que las políticas de inventario pueden ser consideradas como uno de los elementos más esenciales en la toma de decisiones dentro de una organización, ya que una política bien establecida ayuda a un manejo eficiente de la administración del inventario; cabe mencionar que es un componente clave en la estrategia operativa y financiera de una empresa.

De igual manera, las políticas garantizan que las actividades se realicen de manera efectiva y segura. Estas pautas incluyen aspectos como la gestión de inventarios, la seguridad en el trabajo, los métodos de manejo de mercancías y el cumplimiento de las normativas, cuando no se cumplen, surgen amenazas de pérdidas económicas, ineficiencias en las operaciones y posibles consecuencias legales. No seguir estas políticas puede arriesgar tanto la seguridad de los trabajadores como la calidad de los productos en inventario (Baque y Figueroa, 2025).

Por consiguiente, las políticas de inventario son cruciales para la eficacia de una organización, porque facilitan la gestión ordenada y confiable de los recursos, lo que refuerza las estrategias operativas y financieras. Su no cumplimiento acarrea

riesgos importantes, que van desde pérdidas económicas hasta problemas legales y de calidad, lo cual demuestra su rol esencial en la administración empresarial.

**Clasificación de los inventarios.** De acuerdo con Andramunio (2025) el inventario se clasifica como un activo de corto plazo, ubicándose justo después de las cuentas por cobrar. Esta ubicación se debe a su habilidad para transformarse en efectivo en un periodo bastante corto, tras la recaudación de las cuentas por cobrar. Sin embargo, es determinante establecer medidas de control interno para resguardar el activo, esto constituye una inversión esencial para la empresa.

La adecuada clasificación de los inventarios posibilita la organización de los bienes de la compañía en función de su uso y naturaleza, lo cual simplifica su administración y control, y asegura que los datos financieros sean coherentes y claros. Los ingresos de las actividades no operativas se calcularán cuando ocurran, teniendo en cuenta la transferencia de los riesgos y beneficios al valor razonable del acuerdo (Jerez, 2023).

Es crucial la clasificación de los inventarios porque posibilita su identificación como activos a corto plazo y simplifica su gestión en función de su uso y naturaleza. Esto ayuda a un control interno más eficaz, garantiza la coherencia de los datos financieros y posibilita que los ingresos provenientes de actividades no operativas sean registrados de forma confiable y apropiada.

**Momento de reconocimiento.** Desde el punto de vista de González (2023) manifiesta que una vez que los inventarios se vendan, la entidad contabilizará el valor contable de estos como un gasto en el periodo en que se reconozcan las entradas derivadas de actividades normales.

En otras palabras, cuando se vendan los inventarios, el valor en libros de estos se registrará como gasto del periodo en que se reconozcan los ingresos operativos correspondientes. Se reconocerá en el periodo en que suceda la disminución o pérdida, el monto de cualquier rebaja de valor hasta llegar al valor neto realizable, además de todas las demás pérdidas inventariadas. Se contabilizará como una disminución en el valor de los inventarios que se haya reconocido como gasto durante el periodo en el que se recupere el valor, cualquier reversión de la reducción del valor que surja de un aumento del valor neto realizable (Melendrez, 2020).

Por último, el instante en que se reconocen los inventarios es relevante, debido a, que define cuándo se registran como gastos las cantidades relacionadas con las

pérdidas o ventas. Esto garantiza que los estados financieros muestren con exactitud la relación entre gastos e ingresos, lo cual facilita un control apropiado del valor de los inventarios y la claridad en los datos contables.

**Medición del inventario.** De acuerdo con, Villa (2019) la medición inicial es el primer escenario de control para los inventarios de una empresa la cual se vincula con la adquisición de insumos, artículos, materias primas, prestaciones y cualquier clase de provisiones provenientes de los distribuidores y su propósito es ser usado en las actividades productivas. La fase de obtención de los bienes y servicios que la empresa va a utilizar es la medición inicial, asumiendo que ese “consumo” es parte esencial de su cadena o flujo productivo específico.

En este sentido, la medición inicial de los activos fijos se relaciona con su precio al momento de comprarlos, es decir, que la medición inicial debe abarcar todos los costos que se pueden relacionar directamente con la compra del activo, como el costo de adquisición, el transporte, la instalación y otros costos necesarios para que el activo funcione adecuadamente (Vinces, 2025).

En relación con la medición posterior de los inventarios, Reyes (2023) establece que después de su reconocimiento, los inventarios destinados a la venta a valor de mercado se evaluarán tomando en cuenta el costo y el valor neto recuperable, el que sea más bajo.

En especial, una compañía registrará sus existencias al costo o a su valor neto de realización, optando por el que sea menor: 1) el costo de obtención de los inventarios incluye el precio de compra, los impuestos de importación y otros tributos, los gastos de transporte, el costo de almacenamiento y otros costos que se asocian directamente con la compra, descontando los descuentos comerciales, las reducciones y otras partidas similares. 2) y los costos de transformación abarcan (gastos directos + gastos indirectos, ya sean variables o fijos, que se reparten entre los costos indirectos de producción) (Bobadilla y Forero, 2015).

En conclusión, en la medición inicial se reconocen todos los costos atribuibles, mientras que, la medición posterior se valora al más bajo entre el costo y el valor neto realizable, lo que previene sobrevaloraciones y asimismo muestra la condición económica.

**Costo de adquisición.** De acuerdo con Alvear (2023) el costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no se puedan recuperar más adelante de las autoridades fiscales), así como el transporte, la gestión y otros gastos que se relacionen directamente con la compra de materiales, productos y servicios. Para calcular el coste de adquisición, se restarán los descuentos comerciales, las reducciones y otras partidas semejantes.

Ahora bien, para evitar que los inventarios estén subvalorados, las empresas deben calcular correctamente el costo de adquisición de la mercadería. También es necesario que las entidades abandonen su trabajo empírico y se formalicen conforme a la normativa, con el fin de mostrar las ventajas a las que pueden acceder al emplear dicho costo según las Normas Internacionales de Información Financiera (Mendoza et al., 2023).

En síntesis, el costo de adquisición es esencial debido a que garantiza que los inventarios muestren su verdadero valor, teniendo en cuenta no solamente el costo de compra, sino también los gastos adicionales para tenerlos listos. Si se calcula de manera adecuada, se previenen las subvaloraciones y se facilita que la información financiera sea más útil y clara para tomar decisiones.

**Otros costos atribuibles.** En este aspecto, Vilela y Pasapera (2023) consideran que, para que la gestión de inventario en el almacén esté automatizada, es esencial que las empresas cuenten con en sus sistemas informáticos una herramienta que sea sencilla de usar para los empleados, con el objetivo de conseguir datos precisos sobre los gastos de compra y otros costos asociados al inventario.

Por otro lado, el costo de los inventarios incluirá todos los gastos que se hayan generado a partir de su compra y transformación, además de otros costos en los que se hayan incurrido para otorgarles su estado y ubicación actuales. En otras palabras, todos los costos que se generen y estén vinculados con esta compra o fabricación hasta que esté listo para su uso (Melendrez, 2020).

Por ende, para poder representar el valor verdadero del inventario y posibilitar una gestión precisa, es fundamental tener en cuenta otros costos que se le atribuyen. Al incluir todos los costos vinculados a la compra, conversión y preparación se garantiza información financiera confiable y se posibilita un control apropiado de los recursos de la compañía.

**Valor neto realizable.** Según Mosquera (2020), el VNR es el valor aproximado de venta de un activo en la rutina normal de las actividades, menos los costos previstos para terminar su fabricación y los gastos imprescindibles para concretar la venta. Se puede deducir que se trata de la cifra neta que la empresa prevé obtener por la venta de los inventarios en el curso normal de las operaciones.

Por lo tanto, es necesario que la valoración del valor neto realizable se base en información confiable, considerando tanto los precios y costos actuales como la razón para mantener los inventarios. Los costos, los precios de venta y los recursos disponibles pueden verse afectados por diversas circunstancias económicas y del mercado; por lo tanto, este análisis tiene que ser revisado al finalizar cada ciclo contable (Hernández et al., 2023).

El valor neto realizable permite mostrar los inventarios por un importe cercano al que realmente podría recuperarse en una venta, luego de restar los costos necesarios para concretarla. Al utilizar información actualizada, se evita que los activos se presenten por encima de su valor recuperable y se obtiene una cifra mas confiable en los estados financieros.

**Método de valoración (FIFO/PROMEDIO).** El método FIFO (Primero en entrar, primero en salir) establece que los primeros artículos adquiridos son los que se venden en primer lugar. Una implementación adecuada del método PEPS tiene el potencial de optimizar la precisión en la gestión del inventario y el manejo físico de los productos, así como también puede incrementar la eficiencia operativa y permitir una supervisión positiva del inventario al conseguir información pertinente sobre los costos reales (Chonillo, 2022).

De acuerdo con Meza (2024) en la gestión de inventarios se procura ubicar los artículos recién recibidos de forma que los productos almacenados con mayor antigüedad sean los primeros en salir. Al atender una solicitud, se entrega el artículo que lleva más tiempo en bodega. El sistema FIFO, facilita el control de los inventarios y contribuye a evitar que los productos pierdan utilidad o valor por permanecer demasiado tiempo guardados. Para que su aplicación sea realmente eficiente, es necesario apoyarse en sistemas integrados que permitan coordinar adecuadamente las operaciones del almacén y el flujo de la mercadería.

Por otra parte, el método del precio promedio ponderado, que se utiliza para tasar el inventario, implica determinar promedios de los productos disponibles en el

stock y de los costos de venta. Asimismo, se emplea para la creación de presupuestos de recursos autónomos con el fin de progresar en una meta concreta (Reyes, 2023).

Adicionalmente, Rojas y Guamán (2022) destacan que la evaluación del inventario, aplicando el costo promedio ponderado, consiste en dividir el valor total de los productos, que es la cifra en dólares de lo vendido entre las unidades disponibles para la venta. La expresión matemática puede representarse de la siguiente forma:

$$\text{Costo promedio ponderado} = \frac{\text{Costo total}}{\text{Unidades disponibles}}$$

El método de promedio ponderado resulta más apropiado para el sector ferretero, ya que permite obtener un costo unitario estable aun cuando los precios de compra varían con frecuencia. Esto facilita el control del inventario y ofrece una valoración más uniforme de los artículos. En contraste, aunque el método FIFO refleja con exactitud el orden de entrada y salida, puede generar cambios bruscos en los costos cuando existen variaciones constantes en los precios. Por esta razón, el promedio ponderado brinda una medición más práctica y consistente para este tipo de negocios.

**Presentación y revelación de los inventarios.** De acuerdo con, Morocho et al. (2023) destacan que los informes financieros detallan de manera breve las transacciones de entrada y salida llevadas a cabo por la empresa a raíz de su actividad operativa, cuyo objetivo principal es generar beneficios para los usuarios implicados. Dichos informes se manifiestan como documentos que reflejan la situación financiera de la organización: los recursos disponibles, los resultados logrados, la rentabilidad, así como los ingresos y gastos generados, entre otros aspectos.

En cuanto a las NIIF, establecen el método para elaborar los informes financieros y su fin primordial; dichas normas sugieren los siguientes reportes financieros: balance general, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y comentarios sobre informes previos; deben incluir los siguientes componentes: elementos patrimoniales, activos, pasivos, capital neto e ingresos (Maza et al., 2020).

La presentación y revelación de inventarios es esencial, dado que permite mostrar con claridad la situación financiera de la empresa. Cuando se aplican correctamente las normas contables, los estados financieros reflejan con fidelidad los recursos y resultados, ofreciendo información confiable para la toma de decisiones.

***Información a revelar en el estado de situación financiera.*** Según Reyes (2023) el estado de situación financiera, también conocido como el balance general, muestra la realidad de la empresa en un momento específico, en general al final de un ejercicio fiscal. Este incluye a todos los activos y pasivos de la empresa, así como su patrimonio neto. En el caso de los activos, estos son los bienes y derechos que posee la organización, mientras que, los pasivos son sus deudas y obligaciones, y el patrimonio neto representa el aporte de los socios o accionistas.

Por lo demás, el inventario es una de las cuentas más relevantes de la compañía, del que depende su expansión, y se muestra en el estado de situación financiera, dentro del grupo del activo corriente. En consecuencia, el estado de situación financiera incluirá la información que se presenta a continuación: Inventarios que indiquen por separado los valores de los inventarios: - Los que se tienen para venderse en el transcurso habitual del negocio; - Los que están en proceso de producción con ese objetivo; y - En la forma de suministros o materiales, para ser utilizados en la prestación de servicios o en el procedimiento productivo (González, 2023).

Se puede mencionar que, para mostrar la posición económica de una empresa en un momento específico, se requiere el estado de situación financiera. Este incluye los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los inventarios son fundamentales en este aspecto, ya que representan los bienes que están disponibles para la venta, los que están siendo producidos y los materiales o suministros. Esto posibilita a aquellos interesados evaluar la solvencia, estabilidad y capacidad de crecimiento de la empresa.

***Información a revelar en el estado de resultados.*** Según Albarracín y Díaz (2023) el estado de resultados presenta la rentabilidad económica de la empresa a lo largo de un período específico. Esta abarca un listado de todos los ingresos y gastos generados. Los primeros son los fondos obtenidos por la venta de productos o servicios; los segundos son los costos en que incurre la empresa por fabricar y comercializar sus productos o servicios. En este estado se puede ver la ganancia neta de la compañía, es decir, el resultado de restar los costos y gastos a todos los ingresos generados. Esto permite evaluar si se han cumplido o no las metas institucionales.

En línea con lo anterior, se define el estado de resultados como un estado financiero fundamental que vincula los ingresos o aumentos patrimoniales con los costos y gastos, o sea, las reducciones patrimoniales resultantes de operaciones

ordinarias o extraordinarias, pero no de las contribuciones de los socios ni de sus respectivos rendimientos (Duque et al., 2011).

Para determinar la rentabilidad de una compañía, el estado de resultados es crucial porque revela con claridad los ingresos que se han producido y los gastos que se han realizado en un lapso de tiempo determinado. Esta información posibilita la toma de decisiones sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales, el análisis del rendimiento financiero y la determinación de la ganancia neta.

*Notas explicativas sobre inventarios.* En base a Jerez (2023) las notas, que se consideran una extensión de los estados financieros y funcionan de manera holística, tienen la responsabilidad de divulgar información que no está directamente representada en los documentos. Esto es útil para todos aquellos usuarios responsables de tomar decisiones con bases claras y objetivas.

Por lo demás, las nuevas reglas indican que todas las compañías, al concluir sus estados financieros, deben incluir las notas explicativas correspondientes acerca de sus políticas, los métodos de valuación empleados, los sistemas de inventarios utilizados, la depreciación de los activos fijos y su valorización. También se deben detallar los criterios para el manejo de activos diferidos. De este modo, quien consulte estos documentos podrá obtener suficiente claridad sobre ellos con el propósito de que cumplan con su verdadero objetivo: servir como base para tomar decisiones. Un estado financiero sin notas aclaratorias y complementarias no tendrá mayor utilidad (Benavides y Méndez, 2010).

Para finalizar, las notas explicativas de inventarios son esenciales, puesto que aportan información detallada acerca de las políticas, los métodos de valuación y los sistemas usados, lo cual complementa a los estados financieros. Esto posibilita que los usuarios tomen decisiones con más seguridad y claridad, garantizando que los estados financieros cumplan cabalmente su función de información.

## **Fundamentos legales**

### *Constitución de la República del Ecuador*

Conforme la Asamblea Nacional (2008) establece lineamientos económicos y tributarios que sustentan la aplicación de normas contables en las entidades.

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos: a) Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional. b) Incentivar la

producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.

Art. 300.- El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables. (pp. 1-219)

### ***Sección 13 NIIF para las PYMES***

Alcance de esta sección: esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos: (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Medición de los inventarios: una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de los inventarios: una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición: los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por

ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

Otros costos incluidos en los inventarios: una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. El párrafo 12.19 (b) prevé que, en algunas circunstancias, el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de riesgo de interés fijo o de riesgo de precio de materia prima cotizada mantenida ajuste el importe en libros de ésta.

Costos excluidos de los inventarios: son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren, los siguientes: (a) Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción. (b) Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior. (c) Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales. (d) Costos de venta. (International Accounting Standards Board, 2009, pp. 81-85)

### ***Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones***

Con el objetivo de establecer un marco normativo que impulse el desarrollo productivo y sostenible en el país, establecida en la Asamblea Nacional del Ecuador, Comercio e Inversiones (2019) define los fines esenciales:

Art. 4.- Fines.- La presente legislación tiene, como principales, los siguientes fines: a. Transformar la Matriz Productiva, para que esta sea de mayor valor agregado, potenciadora de servicios, basada en el conocimiento y la innovación; así como ambientalmente sostenible y ecoeficiente; b. Democratizar el acceso a los factores de producción, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de los actores de la economía popular y solidaria; c. Fomentar la producción nacional, comercio y consumo sustentable de bienes y servicios, con responsabilidad social y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías ambientalmente

limpias y de energías alternativas; d. Garantizar el ejercicio de los derechos de la población a acceder, usar y disfrutar de bienes y servicios en condiciones de equidad, óptima calidad y en armonía con la naturaleza; e. Regular la inversión productiva en sectores estratégicos de la economía, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo; f. Promocionar la capacitación técnica y profesional basada en competencias laborales y ciudadanas, que permita que los resultados de la transformación sean apropiados por todos; g. Fortalecer el control estatal para asegurar que las actividades productivas no sean afectadas por prácticas de abuso del poder del mercado, como prácticas monopólicas, oligopólicas y en general, las que afecten el funcionamiento de los mercados. (pp. 1-96)

### ***Código de Comercio***

Art. 37.- El comerciante o empresario deberá guardar y respaldar los documentos y la información relativa a los actos jurídicos que desarrolle, sean estos instrumentos públicos o privados, así como también los mensajes constantes en correos electrónicos que existen sobre aquellos; estos últimos se llevarán y tendrán los efectos que se prevé en el capítulo dedicado al comercio electrónico que consta en este Código. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019, pp. 1-187)

### ***Reglamento para Aplicación Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI***

La Presidencia de la República del Ecuador (2021) establece las normas que regulan la valoración de bienes y la contabilización de pérdidas para fines fiscales:

Art. 58.- Criterios de Valoración. - La valoración de los bienes se efectuará de acuerdo con el siguiente criterio: A los bienes muebles en general, se asignará el avalúo comercial que será declarado por el beneficiario. En el caso de que la donación sea realizada por contribuyentes obligados a llevar contabilidad, se considerará el valor residual que figure en la misma.

Art. 28.- Gastos generales deducibles: Pérdidas. a) Son deducibles las pérdidas causadas en caso de destrucción, daños, desaparición y otros eventos que afecten económicamente a los bienes del contribuyente usados en la actividad generadora de la respectiva renta y que se deban acaso fortuito, fuerza mayor o delitos, en la parte en que no se hubiere cubierto por indemnización o seguros; b) Las pérdidas por las bajas de inventarios se

justificarán mediante declaración juramentada realizada ante un notario o juez, por el representante legal, bodeguero y contador, en la que se establecerá la destrucción o donación de los inventarios a una entidad pública o instituciones de carácter privado sin fines de lucro con estatutos aprobados por la autoridad competente. (pp. 1-263)

## Capítulo II. Metodología

### Diseño de la investigación

#### *Enfoque*

En el presente trabajo de investigación, se optó por un enfoque mixto. Inicialmente, se aplicó el enfoque cualitativo, debido que posibilitó analizar la aplicación de la normativa, las ventajas y dificultades que aparecían en el reconocimiento de los inventarios y los datos recolectados directamente por medio de entrevistas para así entender las perspectivas y experiencias de los contadores.

Adicionalmente, se utilizó el enfoque cuantitativo porque facilitó la recolección y el análisis de datos numéricos obtenidos de varios casos simulados en una empresa ficticia denominada ferretería XYZ. También hizo posible aplicar la medición de los inventarios en base la Sección 13 de la NIIF para PYMES, esta perspectiva fue adecuada, puesto que brindó resultados verificables y objetivos que ayudaron a una correcta contabilización.

#### *Alcance*

La investigación fue de un alcance descriptivo, debido que se enfoca con precisión en los aspectos normativos, lo que permitió el análisis de datos acerca de la aplicación de la sección 13 de la NIIF para PYMES. La alineación con la variable se manifestó en que la investigación evaluó cómo se realiza el reconocimiento, la medición y la presentación de inventarios según las normas contables vigentes.

#### *Diseño y tipo*

Por otra parte, se utilizó un diseño no experimental en vista de que no se manipularon las variables de estudio, porque el análisis se realizó únicamente sobre la información estructurada en los casos simulados elaborados para la investigación. Asimismo, el estudio es de tipo transversal dado que se desarrolló en un único periodo correspondiente al año 2024, año para el cual se elaboraron los casos simulados.

### Métodos de la investigación

#### *Deductivo*

A su vez, se optó por el método deductivo, debido que se basa en que este procedimiento posibilitó comenzar con las disposiciones establecidas en la sección 13

de la NIIF para PYMES y luego examinar como se aplicaban en situaciones particulares del sector ferretero. La concordancia con la variable es clara cuando se observa que el método deductivo permitió analizar como los lineamientos normativos afectan la manera en que se reconocen, miden y presentan los inventarios.

### ***Analítico***

Adicionalmente, se seleccionó el método analítico, porque se basa en la necesidad de observar cada elemento que conforma el proceso contable de los inventarios para comprenderlo en su totalidad. En este estudio, el análisis se aplicó a los casos simulados elaborados para representar situaciones comunes en ferreterías, lo que permitió identificar cómo dichas prácticas contables se relacionan con los requerimientos establecidos en la Sección 13 de la NIIF para PYMES.

### **Caso simulado**

El trabajo de investigación se llevó a cabo utilizando la metodología de caso simulado, estudio secundario que posibilita un análisis detallado de cómo se aplicó la sección 13 de la NIIF para PYMES en una empresa ficticia del sector ferretero denominada Ferretería XYZ, ubicada en la provincia de Santa Elena y dedicada en vender herramientas, pinturas y acabados, y artículos de seguridad. Esta metodología se fundamentó en el estudio del marco normativo contable que está en vigencia para las pequeñas y medianas empresas, así como en la creación de casos prácticos elaborados con el objetivo de simular circunstancias reales de reconocimiento, medición y presentación según la Sección 13.

Se plantearon dificultades frecuentes en la gestión contable de los inventarios durante la elaboración del caso simulado, como la exclusión de costos adicionales (por ejemplo, transporte y descarga) al calcular el costo inicial, el registro de los inventarios a precio sin tener en cuenta el valor neto realizable, un uso inapropiado del método de costo promedio ponderado en vez del FIFO, no reconocer la baja por obsolescencia en productos almacenados durante períodos largos, discrepancias entre las existencias tanto físicas como en los registros contables, inventarios siendo clasificados de manera incorrecta y que no había información detallada en la presentación de los estados financieros.

Los casos desarrollados reflejan situaciones habituales en una ferretería, lo que permitió analizar de forma práctica el registro inicial de inventarios, la detección de

pérdidas y los ajustes contables correspondientes. En cada escenario se aplicaron los criterios de la Sección 13, facilitando comprender cómo se utiliza esta norma en operaciones propias del sector ferretero.

El uso de un caso simulado posibilitó una aproximación real en el ámbito contable, lo que ayudó a identificar errores comunes y a proponer lineamientos en base a los resultados del caso simulado para el cumplimiento técnico de la normativa contable, mejorando así la calidad de los datos financieros y fortaleciendo la gestión contable de los inventarios.

### **Recolección y procesamiento de datos**

Como es una investigación secundaria que se fundamentó en un caso simulado, no fue necesario determinar una población ni seleccionar una muestra. El estudio se enfocó en una situación concreta de una empresa ficticia del sector ferretero de la provincia de Santa Elena, denominada ferretería XYZ. Para complementar el análisis cualitativo, se tomaron en cuenta criterios y procedimientos contables habituales que se ha visto en empresas reales del sector ferretero.

Por consiguiente, se utilizó como instrumento la entrevista a dos contadores con experiencias sobre la aplicación de la sección 13 de las NIIF para PYMES. El tipo de entrevista fue de manera estructurada, la cual estuvo compuesta por nueve preguntas abiertas, centradas en el reconocimiento inicial, medición inicial y posterior del inventario y presentación y revelación de los inventarios.

Por último, el procesamiento de datos se llevó a cabo mediante la herramienta de Microsoft Word donde fueron redactadas las preguntas abiertas y además se transcribió la grabación de dicha entrevista; los datos recopilados se estructuraron en registros contables simulados, los cuales fueron útiles para entender los resultados y establecer conclusiones orientadas a optimizar la calidad de la información financiera y el cumplimiento normativo en las ferreterías de Santa Elena.

## Capítulo III. Resultados y discusión

### Análisis de datos

En este apartado, se presenta el análisis de los resultados mediante un enfoque mixto sobre la aplicación de la sección 13 de las NIIF para PYMES. En la parte cuantitativa se elaboraron diferentes casos prácticos simulados cuya finalidad es poder evidenciar cuales son los cambios en la información contable al aplicar la normativa de manera correcta. El estudio consta de seis casos simulados, y dentro de la resolución de cada uno se incluyen dos escenarios, donde se muestra la aplicación incorrecta y la aplicación adecuada de la normativa. En la parte cualitativa se realizó entrevistas dirigidas a dos contadores con experiencia laboral, lo que permitió obtener criterios técnicos sobre la gestión de los inventarios como complemento a la elaboración de los casos prácticos.

### *Planteamiento del caso simulado*

#### Situación actual

La empresa ficticia denominada Ferretería XYZ inició sus operaciones el 01 de enero de 2024 en la provincia de Santa Elena. Su actividad principal es la venta de artículos ferreteros que tienen una alta demanda en el mercado local. Es importante mencionar que la empresa no es un agente de retención porque no ha sido designada por el SRI. Al momento, cuenta con 4 líneas de inventarios: herramientas eléctricas, herramientas manuales, materiales de acabado y artículos de seguridad, para la identificación de una manera más clara. En la tabla 1 se detallan los saldos iniciales de inventario que tiene la empresa.

**Tabla 1**

#### *Inventario inicial de la Ferretería XYZ*

Línea de Herramientas	Productos	Existencias Iniciales		
		Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Herramientas eléctricas	Sierras Circulares	20	118,75	2.375,00
Herramientas eléctricas	Taladros	17	110,00	1.870,00
Materiales de acabado	Lavamanos	10	69,00	690,00
Herramientas manuales	Carretillas	13	51,60	670,80
Herramientas manuales	Martillos	16	25,00	400,00

Artículos de seguridad	Candados	19	25,00	475,00
------------------------	----------	----	-------	--------

En la tabla 1, se muestran los saldos iniciales de inventario con los que la ferretería XYZ comenzó sus operaciones. Este registro permite identificar la disponibilidad de bienes para la venta, conforme lo dispuesto en la sección 13 de la NIIF para PYMES. Sin embargo, la empresa ferretería XYZ presenta dificultades para aplicar de manera adecuada los criterios establecidos por la norma.

### ***Caso #1: Costo del inventario***

El 16 de enero de 2024, la ferretería XYZ dedicada a la comercialización de artículos ferreteros, adquirió 10 sierras circulares para la venta. El precio de compra de cada uno es de \$118.75, incluido el IVA del 15%. La empresa tuvo que transportar el inventario desde el puerto hasta el almacén, para lo cual incurrió en un gasto de \$10 por cada unidad de mercancía. Además, pagó \$5 por unidad por el seguro y \$3 por unidad por descarga de los artículos pesados.

#### **Escenario 1**

En este primer escenario se muestra cómo la empresa ferretería XYZ registra la compra de inventarios sin aplicar las directrices de la sección 13 de la NIIF para PYMES, considerando el valor de adquisición de los artículos sin incorporar los costos adicionales que también deben formar parte del costo inicial.

Detalle del cálculo:

Precio de compra IVA incluido (\$118,75*10)	\$ 1.187,50
IVA 15% incluido	\$ (154,89)
Total	<b>1.032,61</b>

### **Tabla 2**

#### *Registro contable incorrecto de la adquisición de inventarios*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
16/01/2024	-1-			
	Inventarios		\$1.032,61	
	Sierras circulares	\$1.032,61		
	IVA en compra		\$154,89	
	Cuenta por pagar			1.187,50

---

<b>P/r compra de mercadería a crédito</b>		
-2-		\$180,00
<b>Gastos operativos</b>	\$100,00	
Transporte	\$30,00	
Descarga	\$50,00	
Seguros		\$12,00
<b>IVA en compras</b>		\$187,50
<b>Cuentas por pagar</b>		
<b>P/r reconocimiento de gastos por servicios relacionados con la compra de inventarios</b>		

---

En la tabla 2 se observa que la empresa ferretería XYZ únicamente reconoció el valor de las sierras circulares como inventario. Sin embargo, los costos de transporte, seguro y descarga por un total de \$180,00 más IVA de \$12,00 fueron registrados como gastos del período, lo que constituye un error contable, dado que estos valores debieron formar parte del costo de adquisición. La empresa si los registró en su contabilidad, pero de manera incorrecta, los clasificó como gastos operativos y no como costos atribuibles al inventario, lo que provoca que el inventario esté subvalorado en \$180,00, afectando al costo de venta y generando un margen de utilidad ficticia.

### **Escenario 2**

En este escenario se presenta el tratamiento contable correcto, conforme a la sección 13 de la NIIF para PYMES, que establece que el costo de los inventarios debe incluir todos los costos de adquisición y otros costos necesarios para colocarlos en su ubicación y condición actual. Por lo tanto, se incorporan los valores correspondientes al transporte, seguro y descarga dentro del costo total del inventario.

#### **Detalle del cálculo:**

##### **Costo de adquisición por unidad**

Precio de compra IVA incluido	\$118,75
IVA 15% incluido	\$ (15,49)
Transporte	\$ 10

Seguro	\$ 5
Descarga	\$ 3
<b>Costo unitario</b>	<b>\$121,26</b>

### Costo total de adquisición

Precio de compra IVA incluido (\$118.75*10)	\$ 1187,50
IVA 15%	\$ (154,89)
Transporte (\$10*10uds.)	\$ 100,00
Seguro (\$5*10uds.)	\$ 50,00
Descarga (\$3*10uds.)	\$ 30,00
<b>Costo Total</b>	<b>\$1212,61</b>

**Tabla 3**

*Registro del ajuste por reconocimiento inicial del inventario*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
31/01/2024	<b>Inventarios</b>		\$180,00	
	Sierras circulares	\$180,00		
	<b>Gastos operativos</b>			\$180,00
	Transporte	\$100,00		
	Seguro	\$50,00		
	Descarga	\$30,00		
	<b>P/r baja de los gastos complementarios que forman parte del costo del inventario</b>			

En la tabla 3, se presenta el ajuste de reclasificación desde los gastos operativos hacia la cuenta de inventarios por un total de \$180,00. Este ajuste no solo incrementa el costo total del inventario de \$1.032,61 a \$1.212,61, sino que también eleva el costo de adquisición unitario, el cual es \$121,26 por unidad. Con esta reclasificación, el inventario refleja su costo real de adquisición, permitiendo que los estados financieros presenten información razonable. Cumpliendo con lo establecido en la normativa, en

el párrafo 13.5 “costo de los inventarios” que abarca en totalidad los costos vinculados a la compra, transformación y otros costos necesarios.

### ***Caso #2: Medición posterior***

El 31 de diciembre 2024, la ferretería XYZ, realizó la evaluación del Valor Neto Realizable de los inventarios correspondientes a la línea de materiales de acabado. De acuerdo con los registros contables, la empresa mantiene 10 unidades de lavamanos en existencia a un costo unitario de \$69,00. Sin embargo, al cierre del periodo contable, se determinó que el valor neto realizable de cada unidad asciende a \$60,00, debido a una reducción en la demanda y ajustes en los precios del mercado. En consecuencia, el VNR total de los lavamanos equivale a \$600,00 siendo este valor inferior al costo.

#### **Escenario 1**

En este primer escenario se expone la situación en la que la empresa no aplica el requerimiento de la Sección 13 de la NIIF para las PYMES respecto a la medición posterior de inventarios. A pesar de que el valor neto realizable es inferior al costo, el inventario permanece registrado al valor histórico de adquisición, sin reconocer el deterioro correspondiente. Este tratamiento genera una sobrevaloración en el activo y afecta razonablemente la presentación financiera.

**Tabla 4**

*Tabla comparativa*

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Valor en libros	\$690,00
Valor Neto Realizable	\$600,00
<b>Diferencia</b>	<b>\$90,00</b>

En la tabla 4, la información comparativa evidencia que el valor contable del inventario (\$690,00) no refleja las condiciones reales del mercado, pues el VNR (\$600,00) es inferior. La diferencia de \$90,00 representa una pérdida que debió reconocerse al cierre del periodo. Al no ajustar el saldo, la empresa mantiene un importe que no es recuperable, lo que distorsiona la evaluación del inventario.

#### **Escenario 2**

En este segundo escenario se muestra el tratamiento adecuado conforme a la Sección 13 de la NIIF para PYMES. Tras comparar el costo de los inventarios con su valor neto realizable y verificarse que este último es inferior, la entidad reconoce el deterioro correspondiente. Este ajuste permite que los lavamanos se midan al importe recuperable y garantiza una presentación razonable del activo en los estados financieros.

**Tabla 5**

*Asiento con aplicación de la norma en la medición posterior*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
31/12/2024	Gasto por deterioro de inventarios		\$90,00	
	Deterioro acumulado de inventarios			\$90,00
	P/r corrección del saldo de inventario para reconocer la pérdida por deterioro y presentar el VNR			

En la tabla 5, se observa el asiento de corrección que disminuye el valor del inventario en \$90,00, ajustando su saldo de \$690,00 a \$600,00, monto que representa el valor neto realizable. La norma hace referencia a la medición posterior, que de acuerdo con el párrafo 13.4 establece que tienen que ser evaluados al menor, entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El gasto por deterioro de inventarios se reconoce en el estado de resultados, afectando directamente la utilidad del ejercicio, mientras que el ajuste se refleja en el estado de situación financiera mediante el incremento de la cuenta correctora “Deterioro acumulado de inventarios”, la cual reduce el valor neto del inventario presentado.

***Caso #3: Método de valoración de los inventarios***

Al 1 de enero de 2024, la ferretería XYZ presenta en su inventario inicial 13 carretillas con un costo unitario de \$51,60, correspondientes a la línea de herramientas manuales. El 15 de febrero de 2024, adquiere 5 carretillas adicionales a un costo \$60,00 cada una, y el 20 de marzo vende 10 a un precio de \$90 por unidad.

**Escenario 1**

En este escenario, la ferretería aplica el método FIFO, es decir, las primeras unidades adquiridas son las primeras en venderse. Si bien este método es permitido, no es el más aceptado para el sector ferretero, dado que los precios cambian

constantemente y este método puede sobrevalorar la utilidad al considerar costos más antiguos en las ventas.

**Tabla 6**

*Kardex método FIFO – carretillas*

Fecha	Operación	Entradas			Salidas			Total		
		Cant.	V/U	V/T	Cant.	V/U	V/T	Cant.	V/U	V/T
01-ene-24	Inv. inicial							13	51,60	670,80
15-feb-24	compra	5	60,00	300,00				13	51,60	670,80
								5	60,00	300,00
20-mar-24	venta				10	51,60	516,00	3	51,60	154,80
								5	60,00	300,00

En la tabla 6, el costo de ventas bajo el método FIFO asciende a \$516,00, y el inventario final queda valorado en \$454,80. Este método refleja un costo de venta más bajo, lo que aumenta la utilidad contable, pero no representa de manera precisa los precios actuales del mercado. En consecuencia, la información financiera puede presentar distorsiones en la valoración de los inventarios y en la rentabilidad.

**Tabla 7**

*Registro de compra, venta y costo de venta bajo el método FIFO*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
<b>15/02/2024</b>	-1-			
	Inventarios		300,00	
	Carretillas	300,00		
	IVA pagado		45,00	
	Banco			345,00
	P/r compra de mercadería en efectivo			
<b>20/03/2024</b>	-2-			
	Banco		1035,00	
	Ventas			900,00
	Carretillas	900,00		
	IVA cobrado			135,00
	P/r venta de mercadería en efectivo			
<b>20/03/2024</b>	-3-			
	Costo de venta		516,00	
	Inventario			516,00
	Carretillas	516,00		

---

P/r costo de venta de mercadería

---

En la tabla 7, se muestra el registro contable donde se refleja las operaciones de compra, venta y costo de venta de carretillas, primero se reconoce la compra por \$300,00 más IVA, luego la venta de 10 unidades por \$900,00 más IVA, y finalmente se da de baja el costo de venta de \$516,00 bajo el método FIFO.

### Escenario 2

En este escenario se aplica el método promedio ponderado, que consiste en promediar el costo total de los inventarios disponibles para obtener un valor unitario actualizado. Este es el método más apropiado para el sector comercial, dado que suaviza las variaciones de precios y refleja un valor más realista del costo de venta y del inventario final.

**Tabla 8**

*Kardex método promedio ponderado – carretillas*

Fecha	Operación	Entradas			Salidas			Existencias		
		Cant.	V/U	V/T	Cant.	V/U	V/T	Cant.	V/U	V/T
01-ene-24	Inv. Inicial							13,00	51,60	670,80
15-feb-24	compra	5	60,00	300,00				18	53,93	970,80
20-mar-24	venta				10,00	53,93	539,33	8,00	53,93	431,47

En la tabla 8, se muestra que, aplicando el método promedio ponderado, el costo de ventas asciende a \$539,33 y el inventario final se valora en \$431,47. Este método refleja de forma más precisa el comportamiento económico del negocio, dado que incorpora los precios más recientes en la valoración de los inventarios. Además, se ajusta a lo establecido en la sección 13, garantizando una información contable más confiable.

**Tabla 9**

*Diferencia entre el método promedio ponderado y FIFO*

Producto	Promedio ponderado	FIFO	Diferencia
Carretillas	539,33	516,00	23,33
<b>Total</b>	<b>539,00</b>	<b>516,00</b>	<b>23,33</b>

En la tabla 9, se detalla la diferencia entre el costo de ventas calculado por el método promedio ponderado \$539,33 y el costo de ventas bajo FIFO \$516,00 es

\$23,33. Esta variación indica que, al aplicar FIFO, el costo reconocido en resultados queda subestimado respecto al método promedio ponderado.

**Tabla 10**

*Asiento de ajuste por diferencia entre método FIFO promedio ponderado*

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>31/03/2024</b>	-1-			
	Costo de venta		23,33	
	Inventario			23,33
	Carretillas	23,33		
	P/r asiento de ajuste por diferencia entre método FIFO y promedio			

En la tabla 10, el ajuste incrementa el costo de venta y reduce el valor del inventario para reflejar la medición correcta según el método promedio ponderado. Esta reclasificación garantiza que las cifras presentadas en los estados financieros representen adecuadamente la realidad económica de las operaciones y evita que permanezcan valores subestimados derivados del uso inicial del método FIFO.

Conforme al párrafo 13.18 de la NIIF para PYMES, tanto el método FIFO como el promedio ponderado son válidos para valorar inventario. No obstante, debido a la variabilidad de precios en el sector ferretero, el promedio ponderado ofrece un costo más equilibrado y coherente con las condiciones del mercado, por lo que se considera más adecuado para reflejar el valor real de las existencias.

#### ***Caso #4: Baja de inventario por obsolescencia***

El 5 de mayo de 2024 la ferretería XYZ, detectó que, de los 19 candados almacenados en bodega, 8 presentan signos de oxidación por haber permanecido más de un año sin rotación. Por esta razón, se determina la necesidad de dar de baja dichos artículos, dado que no son aptos para la venta.

#### **Escenario 1**

En este escenario, la ferretería no reconoce la baja del inventario afectado por el daño físico, manteniendo el total de 19 candados valorados a \$25,00 cada uno, por un total de \$475,00. Al no registrar la pérdida, el activo corriente se presenta

sobrevalorado, lo que genera una distorsión en la información financiera y no refleja el valor real de los bienes disponibles para la venta.

### Escenario 2

En este escenario, se aplica correctamente lo establecido por la norma al registrar la baja del inventario que ya no es utilizable. Los 8 candados identificados como obsoletos mantienen un valor contable de \$25,00 por unidad, por lo que la pérdida reconocida asciende a \$200,00. Con este ajuste se elimina del inventario aquellos artículos que han perdido su funcionalidad o posibilidad de venta.

$$8 \text{ candados} * 25,00 = \$200,00$$

Total, baja por obsolescencia = \$200,00

**Tabla 11**

*Asiento contable de la baja del inventario por obsolescencia*

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
5/05/2024	Gasto por pérdida por obsolescencia de inventario		\$200,00	
	Inventarios			\$200,00
	Candados	\$200,00		
	P/r la baja del inventario de los 8 candados			

En la tabla 11, muestra de manera adecuada el efecto contable de la baja por obsolescencia. Este tratamiento se ajusta a lo indicado en el párrafo 13.19 donde establece la obligación de evaluar al final de cada periodo si los inventarios están deteriorados (por daños, obsolescencia o disminución de precios). Lo que refleja correctamente la reducción del activo por los 8 candados que ya no son utilizables y reconoce la pérdida asociada. Con este registro, la información contable mantiene la integridad del saldo de inventarios y evita que se presenten valores que no representan beneficios económicos futuros.

### *Caso #5: Diferencias en constatación física de los inventarios*

El 8 agosto de 2024, la ferretería XYZ realizó un conteo físico de la línea de herramientas manuales, específicamente martillos. En los registros contables aparecían 19 unidades a un costo de \$25,00 cada una, con un total de \$475,00, pero al

de la verificación solo se encontraron 15 unidades, con un total de \$375,00. La diferencia de 4 martillos equivale a \$100, esto refleja un problema en el control de entradas y salidas del inventario.

### **Escenario 1**

En este escenario, la ferretería XYZ no había realizado constataciones físicas de inventario de manera periódica, por lo que los registros contables no reflejaban la realidad del stock disponible. Al realizar la verificación el 8 de agosto de 2024, se detectaron diferencias entre el inventario registrado (19 martillos) y el inventario físico (15 martillos), generando una diferencia de 4 unidades, equivalentes a \$100,00. Esta situación evidencia deficiencias en los controles internos sobre entradas y salidas de inventario, lo que incrementa el riesgo de pérdidas no detectadas. Por esta razón, en el escenario 1 no se registra un ajuste contable, dado que se trata de una constatación inicial que revela la situación real de los inventarios y la necesidad de implementar controles más efectivos.

### **Escenario 2**

Después de realizar la verificación, la ferretería XYZ procede a registrar la baja de los 4 martillos faltantes. Conforme la Sección 13 de la NIIF para PYMES, los inventarios deben reflejar el valor de los bienes realmente disponibles, y cualquier faltante debe darse de baja. En caso de que se pueda determinar un responsable del área, la política interna podría permitir cargar el valor faltante a una cuenta por cobrar; sin embargo, no se pudo determinar un responsable directo, y cuando no es posible identificar al responsable, se reconoce directamente la pérdida como gasto por faltante de inventario. Este ajuste corrige el valor del inventario, reflejando solo bienes existentes y fortaleciendo la confiabilidad contable.

**Tabla 12**

*Ajuste con aplicación de la norma por faltante en el inventario*

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>8/08/2024</b>	Pérdida por faltante de inventario		\$100,00	
	Inventario - martillos			\$100,00
	<b>P/r baja de inventario por diferencias detectadas de 4 martillos a \$100,00</b>			

En la tabla 12, se observa que este asiento corrige el valor del inventario, asegurando que los estados financieros reflejen únicamente los bienes realmente disponibles. Además, permite mantener un control adecuado y evidencia la aplicación de una política contable conforme a la normativa vigente.

#### ***Caso #6: Reconocimiento de un gasto dentro del costo de adquisición***

El 28 de diciembre del 2024, en la ferretería XYZ, se detectó que ciertos suministros de oficina, como papel y bolígrafos, fueron registrados por error dentro del costo de los inventarios en la línea de herramientas eléctricas. Este registro indebido por \$150 generó una sobrevaloración del activo, por lo que corresponde efectuar la reclasificación contable respectiva al cierre del ejercicio.

#### **Escenario 1**

En este escenario, la empresa registró los suministros como inventario, sin aplicar los criterios de reconocimiento establecidos en la sección 13. Este registro incrementa de manera incorrecta el valor de los inventarios.

**Tabla 13**

*Asiento contable de registro de inventario considerando gastos que no forman parte del costo de adquisición.*

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>28/12/2024</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 150,00	
	Taladros	\$ 150,00		
	<b>IVA 15%</b>		\$ 22,50	
	<b>Banco</b>			\$ 172,50
	P/r registro del costo de inventario			

En la tabla 13, muestra el registro de los suministros que se contabilizaron como inventarios con un valor de \$150,00, cuando en realidad corresponden a gastos operativos del período.

#### **Escenario 2**

En el cierre contable de diciembre de 2024 se efectúa la corrección correspondiente, reclasificando los valores desde inventarios hacia gastos de suministros de oficina, dado que no se ha producido la venta del inventario. De esta

manera, se cumple con la sección 13, que dispone reconocer los inventarios únicamente cuando estén relacionados con bienes para la venta.

**Tabla 14**

*Registro contable por reclasificación de suministros como gasto del período*

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>31/12/2024</b>	Gasto de suministros de oficina		\$ 150,00	
	Papel	\$ 100,00		
	Bolígrafos	\$ 50,00		
	Inventarios			\$ 150,00
	P/r reclasificación de suministros de oficina como gasto del período.			

En la tabla 14, con este registro se reconoce el gasto de los suministros en el período contable correcto, evitando sobrevalorar los inventarios y asegurando la presentación razonable de los estados financieros.

En el apéndice D se presentan los lineamientos contables propuestos, orientados a fortalecer la presentación y revelación de los inventarios en la empresa ferretería XYZ durante el año 2024. Dichos lineamientos fueron elaborados a partir de los resultados obtenidos en el caso simulado, considerando las disposiciones de la sección 13 de la NIIF para PYMES.

### *Entrevistas ejecutadas a contadores profesionales*

**Tema del trabajo de integración curricular:** Aplicación de la Sección 13 de la NIIF para PYMES en el Sector Ferretero en la Provincia de Santa Elena, Año 2024: Caso Simulado

**Objetivo:** Recopilar criterios de contadores sobre la aplicación de la Sección 13 de la NIIF para pymes en el sector ferretero, con el fin de identificar las principales dificultades en su implementación y utilizar la información obtenida como complemento para el diseño del caso simulado.

#### **Contador 1**

**Nombre del entrevistado:** Lcdo. Ricardo Ernesto Balón González

**1. En su experiencia, ¿De qué manera influye la existencia o ausencia de políticas contables en la correcta aplicación de la Sección 13 respecto al reconocimiento y registro de los inventarios?**

En mi experiencia, lo que he podido notar en el tema de manejo de inventario es que, si afecta y repercute bastante en el proceso de control y directamente con los ingresos netamente de la empresa, de tal forma que si no se evalúa bien el proceso de inventario para las empresas comerciales si influye al desarrollo del negocio.

**2. ¿Qué criterios considera esenciales para determinar adecuadamente el costo de adquisición de los inventarios, incluyendo los costos adicionales atribuibles al producto?**

Los rubros que se debe considerar para las empresas comerciales serian el tema de impuesto y transporte, es lo que se considera para poder evaluar el costo del producto debido que ya son productos terminados en el área comercial. En temas de producción si se evalúan otros factores como costos indirectos, valores que estén netamente relacionados con la producción de ese inventario.

**3. Según su conocimiento, ¿Qué errores o deficiencias se presentan con mayor frecuencia en la medición posterior de los inventarios dentro de las ferreterías?**

En el caso de ferreterías, todo lo que es venta de insumos, productos si afectaría que no se realicen los procesos de control, ósea para hacer el ingreso de un inventario, debe existir procesos anteriores como órdenes de compra, recepción de compra, procesos netamente de control y verificación del inventario para que pueda ingresar de manera correcta al control, en este caso, Kardex, sistemas contables para que se pueda manejar de buena manera.

**4. ¿Qué procedimientos contables recomienda aplicar cuando el valor neto realizable de los inventarios resulta inferior al costo, conforme a las disposiciones de la Sección 13?**

Cuando el costo resulta mayor se haría el respectivo ajuste y se reconocería como un gasto que de acuerdo a la normativa me lo permite.

**5. En relación con la medición posterior, ¿cómo gestionan las ferreterías el reconocimiento del deterioro de los inventarios conforme a la Sección 13?**

El deterioro es muy común en este tipo de negocios porque hay productos puedan tener alguna avería o malogrados, que no van a hacer destinado para la venta,

debido que la capacidad de venta se ha perdido, pero si se consideraría que de acuerdo a la NIIF tendríamos que hacer la evaluación y posteriormente la baja.

**6. En su experiencia, ¿Qué tan frecuente es que las ferreterías utilicen el método FIFO para valorar los inventarios y cuáles son las ventajas o desventajas frente al método promedio ponderado?**

Es poco común ver que en el sector comercial se utiliza el método FIFO, siempre se usa el método promedio para evaluar costos, porque resulta cómodo para los de compra que suelen hacer cotizaciones, a veces suelen encontrar el producto más barato, entonces se promedia el costo del producto; muy distinto es el método FIFO, que en su mayoría no lo consideran tanto las empresas comerciales, el cual se logra utilizar en el tema productivo, por temas de insumos, que tienen fecha de vencimiento, hay otro tipo de proceso para usar este método.

**7. ¿Qué mecanismos o controles internos deberían implementarse para asegurar la verificación física y contable de los inventarios conforme a los principios establecidos en la norma?**

Dependiendo de la capacidad de la empresa, del personal que maneje, si se debería de llevar un control desde las órdenes de compra, la recepción, la revisión del producto físico, posteriormente el registro Kardex, el personal de bodega es el encargado de inspeccionar cada producto antes del ingreso al sistema contable. Es una manera muy eficaz para que no ocurra algún error en la validación de esta información que es vital para una empresa.

**8. Desde su criterio profesional, ¿Qué beneficios obtiene una ferretería al cumplir con las disposiciones de la Sección 13 en la presentación y revelación de inventarios frente a una aplicación sin base normativa?**

Al poner en ejecución esta normativa, el tratamiento nos permite tener una base considerable para poder manejar el tema del inventario internamente en la empresa y nos va a beneficiar en cuestiones productivas, en el desarrollo del negocio, en la correcta clasificación, tener un mayor desempeño en el área, porque es muy común que las personas encargadas se descuiden y procedan tener variaciones, que muchas veces producen escasez de productos. Al aplicar la normativa nos permite tener una mejor ejecución y un mayor control.

**9. Finalmente, ¿Qué recomendaciones técnicas brindaría a los contadores del sector ferretero para fortalecer la aplicación de la Sección 13 y garantizar la transparencia en los estados financieros?**

La recomendación es que se evalúen primeramente los procesos internos del negocio, que se ejecute un plan de trabajo con la delegación de tareas, para que el personal encargado sea responsable de guiar adecuadamente la cuenta principal del giro del negocio.

**Análisis de la entrevista 1.** El contador señala que la falta de políticas contables claras afecta el control y registro de los inventarios. Comenta que el costo de adquisición debe incluir los desembolsos vinculados a la compra y que los controles internos deben mantenerse hasta su registro en el Kardex. También indica que muchas ferreterías tienen dificultades para verificar sus inventarios de forma periódica. Añade que, cuando el valor recuperable es menor, corresponde reconocer la pérdida. Finalmente, menciona que la Sección 13 ayuda a ordenar el manejo del inventario.

**Contador 2**

**Nombre del entrevistado:** CPA. Aaron Eleazar Bolívar Manríquez

**1. En su experiencia, ¿De qué manera influye la existencia o ausencia de políticas contables en la correcta aplicación de la Sección 13 respecto al reconocimiento y registro de los inventarios?**

Es necesario que la valorización del inventario este establecida mediante esta política porque cuando se determina la rentabilidad de un producto se tiene que aplicar todos los costos directos e indirectos que se hayan generado para su adquisición o transformación, de no ser así la rentabilidad va a estar maquillada y no va a mostrar una información fehaciente de lo que se está comercializando.

**2. ¿Qué criterios considera esenciales para determinar adecuadamente el costo de adquisición de los inventarios, incluyendo los costos adicionales atribuibles al producto?**

Es importante que cuando se tiene un costo de producción, desde el momento de adquirir hasta comercializarlo debe establecerse que, todos los costos directos e indirectos se le imputen para obtener un costo total al final del producto terminado. Normalmente en el mercado se ejecuta que los costos directos de adquisición, mano

de obra, todas las adiciones transporte, tasas o implementos adicionales que se le den al producto deben imputarse para obtener un costo final y luego marcar la rentabilidad.

**3. Según su conocimiento, ¿Qué errores o deficiencias se presentan con mayor frecuencia en la medición posterior de los inventarios dentro de las ferreterías?**

Uno de los errores más comunes que el comerciante no establece al momento de establecer el precio de venta en el manejo del inventario, es el costo de almacenar la mercadería hasta que salga, normalmente el costo de almacenaje se refiere si es un local propio donde, el mantenimiento de percha, el costo de los servicios básicos, todo lo que conforma el almacenaje de producto, es común que no se toma en cuenta para valorizar el inventario.

**4. ¿Qué procedimientos contables recomienda aplicar cuando el valor neto realizable de los inventarios resulta inferior al costo, conforme a las disposiciones de la Sección 13?**

Si el costo del producto es mayor al valor neto realizable se tiene una pérdida en inventario, por consiguiente, se debe hacer una evaluación del precio venta del producto, puesto que el almacenaje no puede ser inferior al precio de comercialización, debido aquello, se debe hacer un análisis del costo para determinar cuál es el costo real del producto e imputando el porcentaje de marginalidad que se le da a la rentabilidad, para proponer un nuevo PVP.

**5. En relación con la medición posterior, ¿cómo gestionan las ferreterías el reconocimiento del deterioro de los inventarios conforme a la Sección 13?**

Otro error común en el manejo de inventario de las ferreterías es la pérdida de inventario, esto obedece a múltiples factores, como falta de control interno, errores en la manipulación del producto, entre otros. Este tipo de errores debe asumir la empresa como pérdidas de inventario y su medición se basa en estimaciones elaboradas a partir de las estadísticas de ejercicios anteriores. Todo negocio debe de estimar las pérdidas de inventario y las pérdidas de cuentas por pagar, dado que reflejan riesgos en la gestión administrativa.

**6. En su experiencia, ¿Qué tan frecuente es que las ferreterías utilicen el método FIFO para valorar los inventarios y cuáles son las ventajas o desventajas frente al método promedio ponderado?**

Si las ferreterías utilizan el método FIFO al final del año tienen que hacer un ajuste del inventario, cuando la sección 13 dice que, cuando se va a valorar el inventario al costo real, el manejo del inventario de esa forma no permite maximizar la rentabilidad, dado que las variaciones del precio va a incidir en el PVP, dado que el costo en la cronología del tiempo puede variar, debido a eso, se recomienda establecer el costo promedio porque va a permitir tener un inventario realizable a la fecha con un valor actual.

**7. ¿Qué mecanismos o controles internos deberían implementarse para asegurar la verificación física y contable de los inventarios conforme a los principios establecidos en la norma?**

Como control interno del inventario se tiene, físico, periódico, selectivos para evitar pérdidas o evitar que productos de baja rotación se deterioren en percha, es necesario que los inventarios sean reevaluados constantemente dado que, los productos almacenados tienden a deteriorarse por estar en posiciones estáticas, se recomienda hacer dos inventarios al año completo en junio y diciembre, pero en el ínterin de enero a junio deben de hacerse inventario selectivo de producto y de junio a diciembre similar, eso permite saber en qué estado está el inventario.

**8. Desde su criterio profesional, ¿Qué beneficios obtiene una ferretería al cumplir con las disposiciones de la Sección 13 en la presentación y revelación de inventarios frente a una aplicación sin base normativa?**

Si se revisa los estados financieros de una empresa específicamente el costo de venta, llama la atención el costo del inventario. Si está de acuerdo a la norma existe la menor posibilidad que la empresa tenga sanciones administrativas por el mal manejo del inventario, dado que uno de los ajustes contables más frecuentes para diluir la rentabilidad en fin de año es con el manejo de inventarios.

**9. Finalmente, ¿Qué recomendaciones técnicas brindaría a los contadores del sector ferretero para fortalecer la aplicación de la Sección 13 y garantizar la transparencia en los estados financieros?**

La transparencia en los estados financieros, da con el principio de revelación suficiente, que es documentar cronológicamente en los momentos que se da las operaciones de compra, venta y mejora para tener un producto terminado; es necesario que la gestión administrativa y la gestión contable vayan de la mano para que los estados financieros cuente con las trazas de auditoría, que son todos los actos

administrativo que se comete desde el momento que se da la compra hasta que finalice con la conciliación bancaria, por último, que cuente con la suficiente pertinencia para que el momento de la evaluación de control interno o externo tenga documentos fehacientes de todas las operaciones.

**Análisis de la entrevista 2.** El contador recomienda realizar inventarios físicos dos veces al año y controles selectivos para detectar deterioros o faltantes. Señala que el método promedio ponderado es el más adecuado, dado que refleja los cambios de precios del mercado. Destaca que aplicar la sección 13 fortalece el control interno, mejora la presentación de los estados financieros y garantiza transparencia en la información contable.

### **Discusión**

El trabajo de investigación se centró en la presentación de un caso simulado relacionado a la sección 13 de las NIIF para PYMES, complementado con entrevistas ejecutadas a dos contadores profesionales. Las respuestas recibidas facilitaron la comparación de pautas y grados de cumplimiento en relación con las políticas contables, medición inicial, medición posterior, método de valoración y verificación física. Cada entrevistado aportó con sus conocimientos y de acuerdo a sus perspectivas, se logró verificar si aplican correctamente con la normativa.

El caso simulado permitió evidenciar como el sector ferretero aplica la normativa, asimismo, hizo posible determinar el efecto en los inventarios, con respecto a su medición, valoración y presentación y revelación de los estados financieros, cabe destacar que el caso práctico presentado en esta investigación es básico, pero está implementado correctamente como establece la sección 13 de la NIIF para PYMES.

En cuanto, al estudio desarrollado por Vilela y Pasapera (2023) se evidenció que en la empresa TCA Mining Perú SAC, hubo dificultades relacionadas con la información económica, esto fue debido a la falta de controles y procedimientos más organizados y uniformes, lo que resultó deficiencias, como, el exceso y escasez de inventarios, pérdida de productos, deterioros, entre otros. Un problema adicional más significativo que enfrentó la empresa es el cálculo del costo de su inventario, el cual se vio afectado de manera que no reflejó sus costos verdaderos, ni proporcionó una información financiera clara. De acuerdo al caso práctico 1 costo del inventario, es similar en el escenario 1, dado que la empresa no incluye gastos como transporte,

seguros y descargas de artículos pesados, lo cual genera márgenes de ganancias ficticios que pueden llevar a decisiones equivocadas y su causa es la falta de una política clara sobre costos que se deben incluir en el costo inicial de los inventarios.

Por otro lado, en el informe de investigación de Pazmiño (2023) se identificó que la empresa Agriserglobal S.A, no dispone de políticas contables claras, lo que ha generado problemas en el control y manejo de los inventarios. Los resultados evidenciaron que el control de inventarios es débil, dado que no existen procedimientos establecidos ni con políticas claras que orienten su administración. Esta realidad coincide con la opinión del contador 1, quien indica que la falta de control en el proceso de inventario influye directamente en los ingresos y en el funcionamiento del negocio, afectando su desarrollo, sobre todo en las empresas comerciales.

Además, en el trabajo de investigación de Soledispa (2022), en la Ferretería Mi Rey del cantón La Libertad, se detectó que había fallas en el control de inventario, lo que ocasiona que las existencias físicas almacenadas no estén contabilizadas en su totalidad, por lo tanto, no es posible conocer con rapidez el estado actual del stock de los artículos que se comercializa, así mismo provoca el deterioro de la mercadería y también la pérdida o sustracción de los artículos. De acuerdo a los resultados de la investigación son semejantes debido que, en el caso 5 del escenario 1 de la constatación física del caso simulado se observaron deficiencias en el control físico de los inventarios, considerando que existen diferencias claras entre lo que se registra en los libros y lo que realmente se encuentra en bodega y durante una verificación directa se detectó artículos faltantes, lo que demuestra fallas en el control de entradas y salidas.

En conclusión, los casos simulados confirman que gran parte de los problemas en las ferreterías surge por no contar con políticas contables definidas ni controles que respalden el manejo de inventarios. Esta falta de orden provoca errores al calcular y valorar las existencias, lo que afecta la confiabilidad de los registros y complica la toma de decisiones. Aplicar correctamente la sección 13 ayuda a dar claridad al proceso contable, dado que permite trabajar con datos más precisos y una presentación más transparente. Por ello, es necesario adoptar normas internas claras y fortalecer el control para que los estados financieros muestren realmente la situación del negocio.

## Conclusiones

Como resultado del análisis desarrollado en la presente investigación, se presentan las conclusiones que resumen los aspectos más importantes relacionados con la aplicación de la sección 13 de la NIIF para PYMES, enfocada en la correcta valoración, reconocimiento y control de los inventarios en el entorno empresarial.

- Se determinó que la Sección 13 de la NIIF para PYMES dispone que los inventarios, especificando que debe ser medido al costo, el cual incluye el costo de adquisición, transformación y otros costos requeridos para ubicarlos en su estado actual. No obstante, a partir del caso simulado se advierten posibles limitaciones en su aplicación práctica dentro del sector ferretero, debido a la carencia de políticas contables definidas y de un sistema de control interno que respalde adecuadamente el registro y la valoración de los inventarios.
- A través del desarrollo práctico del caso simulado, el ajuste de \$1.212,61 en las sierras circulares permitió reflejar su costo real de adquisición; el reconocimiento de \$90,00 por deterioro de los lavamanos permitió medir el inventario al valor neto realizable de \$600,00; la baja de 8 candados obsoletos por \$200,00 eliminó inventario no utilizable; y el ajuste de 4 martillos faltantes por \$100,00 corrigió los registros contables para coincidir con el inventario físico. Estos ajustes reforzaron la confiabilidad y transparencia de los estados financieros.
- Con los resultados obtenidos, se establecieron lineamientos contables de carácter teórico y práctico para mejorar el manejo de los inventarios en empresas del sector ferretero. Estas orientaciones contemplan la determinación adecuada del costo, la revisión periódica del valor neto realizable y la presentación correcta de la información en los estados financieros. Es preciso aclarar que estas propuestas fueron elaboradas únicamente con fines académicos, a partir de un caso simulado.
- De manera general, el estudio sobre la sección 13 de la NIIF para pymes permitió confirmar su importancia dentro del sector ferretero. La correcta aplicación de la norma ayuda a fortalecer los controles internos, evita que los activos corrientes se presenten con montos superiores a los reales y

mejora la fiabilidad de los estados financieros. Asimismo, impulsa prácticas contables coherentes que facilitan la toma de decisiones y aseguran el cumplimiento de las disposiciones normativas.

### **Recomendaciones**

Con base en los resultados obtenidos y el análisis realizado en la presente investigación, se formulan las siguientes recomendaciones orientadas a mejorar los procesos contables de inventarios relacionados con la aplicación de la sección 13 de la NIIF para PYMES.

- Se sugiere establecer lineamientos contables para el respectivo reconocimiento inicial de inventarios, de acuerdo con la sección 13 de las NIIF para PYMES. Esto facilitaría que se unifiquen los criterios en relación a la valoración al costo, así como, que se incorporen todos los componentes requeridos para establecer su verdadero valor.
- Con base en los resultados obtenidos del caso simulado, se recomienda que en la práctica real las ferreterías apliquen correctamente los procedimientos de medición de inventarios, tomando en cuenta los criterios técnicos establecidos por la Sección 13 de la NIIF para PYMES y las orientaciones de profesionales contables. La correcta aplicación de la normativa contribuye a que la información financiera sea más confiable, dado que permite mostrar los activos con valores acordes a su realidad y reconocer a tiempo cualquier pérdida por deterioro.
- Se plantea tomar como referencia los lineamientos elaborados en el caso simulado para orientar el registro, el control y la revelación de los inventarios. Estas pautas pueden ser útiles para las empresas del sector ferretero que deseen mejorar sus procedimientos contables y reforzar la aplicación práctica de lo establecido por la NIIF para PYMES.
- Como recomendación general, se sugiere promover la capacitación contable continua y el fortalecimiento de los controles internos específicamente, en los procesos relacionados con el manejo de inventarios, tales como la recepción de mercadería, el registro contable de los productos, la valoración según la normativa y la revisión física periódica. Estas acciones permiten garantizar una aplicación correcta de las normas contables, optimizar la gestión contable y

asegurar la confiabilidad de la información presentada en los estados financieros.

## Referencias

- Albarracín, D., & Díaz, J. (2023). NIC 2 y la razonabilidad de los estados financieros en las PYMES. Caso: Alimentos Alibalgran Cía. Ltda. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(36), 1-28.  
<https://doi.org/http://doi.org/10.46652/rgn.v8i36.1049>
- Alvear, S. (2023). *Análisis de la NIC 2 y su importancia en la determinación de costos de inventarios en la empresa Construcciones y Servicios s.a. de la ciudad de Manta*. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.  
<https://repositorio.ulead.edu.ec/handle/123456789/4755>
- Amaro, Y. (2022). Una revisión a la teoría general del costo. *Revista Contabilidad y Finanzas*, 13(30), 71-80. <https://doi.org/10.1590/S1519-70772002000300006>
- Andramunio, R. (2025). *Análisis de la gestión de inventarios en base a la nic 2 aplicando a los laboratorios farmacéuticos en el Distrito Metropolitano de Quito año 2023*. Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito.  
<http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/29844>
- Argüello, L., Nocobe, Y., & Menjura, L. (2018). Pautas para el manejo de inventarios bajo NIIF en pymes comerciales en Colombia. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones y Negocios)*, 5(1), 64-75.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.22579/23463910.14>
- Arque, M., & Cotrina, J. (2024). *Aplicación de la NIC 2 inventarios en una empresa comercializadora del sector cosméticos, San Isidro, 2024*. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/158933>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Asamblea Nacional del Ecuador. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\_act\_ene-2021.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). *Código de comercio*. Lexisfinder. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.supercias.gob.ec/bd\_supercias/descargas/lotaip/a2/2019/JUNIO/C%C3%B3digo\_de\_Comercio.pdf

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Lexisfinder. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-04/CODIGO%20ORGANICO%20DE%20LA%20PRODUCCION%2C%20COMERCIO%20E%20INVERSIONES%20COPCI.pdf
- Baque, J., & Figueroa, L. (2025). *Cumplimiento de las normativas y Políticas y su incidencia en el control de inventarios en el almacén Marcimex cantón Jipijapa*. Jipijapa - Unesum. <https://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/7507>
- Benavides, B., & Méndez, T. (2010). *NiIF para Pymes: notas a los estados financieros*. Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/items/1cf1a821-a8fb-4729-a4ff-a23ad2320265>
- Bobadilla, C., & Forero, N. (2015). *Análisis para la implementación de la sección 13 inventarios Niif para Pymes*. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/bitstreams/dbc35403-d00f-4862-9d0f-9b415d853d20/download#:~:text=En%20la%20secci%C3%B3n%2013%20I%20nventarios,objetivos%20plasmados%20en%20la%20investigaci%C3%B3n.&text=Dise%C3%B1ar%20una%20gu%C3%ADa%20metodol%C3%B3gica%20de,y%2>
- Bravo, L. (2021). *Aplicación de NIIF para PYMES sección 13, inventarios y su efecto en los costos de producción de la empresa Bioaqua*. Universidad Técnica de Machala. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/18083/1/TT%20BRAVO%20CORONADO%20LISS%20-%20%20APLICACI%C3%93N%20DE%20NIIF%20PARA%20PYMES%20SECCI%C3%93N%2013.pdf
- Chonillo, K. (2022). *Control de inventario en la empresa comercial Baratodo, cantón La Libertad, año 2021*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/items/2c423b8f-cafc-4d45-8802-5f50db5a8d46>

- Corvellec, H. (2001). La contabilidad por partida doble como forma de representación . *Revista de cultura y arte*, 4(36), 1-10. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/108/10803602.pdf
- Duque, M., Muñoz, L., & Osorio, J. (2011). El estado del costo de producción y venta y el estado de resultados en las Normas internacionales de información Financiera– NIIF/IFRS. *Contaduría Universidad de Antioquia*(58-59), 13-28.  
https://doi.org/https://doi.org/10.17533/udea.rc.14627
- González, G. (2023). *Control de inventario en la ferretería colores, cantón La Libertad en el año 2022*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b9a1483a-da10-4d5b-ae10-10b705a3481a/content
- Hernández, D., Gálviz, D., & Rico, J. (2023). *Valor Neto Realizable en la Información Financiera de las PYMES*. Fondo Editorial Universitario Servando Garcés. https://doi.org/10.47212/tendencias2023vol.xxi.14
- International Accounting Standards Board. (2009). *Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES sección 13*. IASB. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/13-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)\_2009-INVENTARIOS.pdf
- Jerez, C. (2023). *Proceso contable para el mejoramiento de la información financiera de la empresa ferretería “Femaj” Salasaca, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua 2022*. Universidad Regional Autónoma de los Andes. https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/16831
- Masapanta, Z., Muñoz, V., Torres, R., & Oña, B. (2024). Control de inventarios y su incidencia en el proceso contable en una empresa de agroquímicos del cantón La Maná. *Polo del conocimiento*, 9(6), 2525-2551.  
https://doi.org/https://doi.org/10.23857/pc.v9i6.7460

- Maza, M., Cordero, D., & Ormaza, J. (2020). Control y valoración de inventarios con aplicación de NIC 2 en comercializadoras de insumos agrícolas. *Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(4), 473-502.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.968>
- Melendrez, L. (2020). *Aplicación de la NIC 2 para evaluar los inventarios de la comercializadora de calzado Catleya, Riobamba 2018*. Universidad Nacional de Chimborazo.  
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6694/1/TESIS%20LISBETH%20MELENDREZ.pdf>
- Mendoza, C. (2020). *Teoría básica de los inventarios*. Universidad San Marcos.  
<https://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/1729/LEC%20CONT%200034%202020.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Mendoza, J., & Romero, J. (2023). *Aplicación de la NIIF para PYMES sección 13 y su impacto en la rentabilidad de JOSGRE S.A.C. Comas, 2022*. Universidad Privada del Norte.  
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/35464/Mendoza%20Lino,%20Jessica%20Katherine%20-%20Romero%20Cruz,%20Joselyn%20Sheyla%20-%20Restringido.pdf?sequence=1>
- Mendoza, M., Marchan, Y., & Osejos, A. (2023). Costo de adquisición de clientes para evaluar las estrategias de fidelización del comercial “Fruticas” del cantón Jipijapa. *Polo del conocimiento*, 8(2), 1294-1309.  
<https://doi.org/10.23857/pc.v8i2>
- Meza, J. (2024). *Modelar una herramienta que permita gestionar los inventarios en bodega asegurando una aplicación adecuada de las metodologías FIFO Y FEFO*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.  
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/64989>
- Morocho, J., Betancourt, V., & León, L. (2023). NIC 2 y su impacto en la presentación adecuada de los Estados Financieros. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 6286-6297.  
[https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i3.6633](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6633)

- Mosquera, M. (2020). *Análisis y control de inventarios según la NIC 2 en empresas comerciales de Santo Domingo*. Universidad Regional Autónoma de los Andes. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/12665>
- Pazmiño, D. (2023). *Aplicación NIC 2 a bodega de la empresa AGRISERGLOBAL S.A., año 2022*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9898>
- Pozo, F., Rodríguez, A., & Benalcázar, M. (2020). Análisis de control y medición de inventarios según el Estándar Internacional de Contabilidad 2 en industrias. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(57), 1-20. <https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/download/2151/2206/#:~:text=NIC%20%20%20E2%80%93%20Inventarios.,encuentran%20en%20proceso%20de%20producci%C3%B3n>.
- Presidencia de la República del Ecuador. (2021). *Reglamento Para Aplicación Ley De Régimen Tributario Interno, LRTI*. Presidencia de la República del Ecuador. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/f06162e5-4c07-4da6-a8a5-ecb189d6b99c/Reglamento%20LRTI-%20%20C3%BA%20ultima%20modificaci%C3%B3n%202023%20de%20abril%20de%202021.pdf>
- Quisiguiña, P. (2025). *Tratamiento contable de la sección 13 inventarios NIIF para PYMES; en la Empresa Ban Ban, de la ciudad de Riobamba, período 2023*. Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/14914>
- Reyes, G. (2023). *Tratamiento contable a las existencias en la presentación de estados financieros del laboratorio NORMILAB, año 2021*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b95c80ae-fed2-40e5-bfbc-1a8fa647f290/content>

- Rojas, O., & Guamán, K. (2022). *Tratamiento contable de existencias según NIIF Pymes sección 13 y sus efectos en la información de la empresa RYG representaciones*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.  
<https://repositorio.puce.edu.ec/items/f4fa0fb0-0c65-4585-89b5-12853d6a05d2>
- Romero, J., & Ojeda, E. (2023). *Análisis del control de inventario bajo la nic 2 de la ferretería MIVIC de la parroquia El Cambio*. Universidad Técnica de Machala. <https://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/22597>
- Salazar, F. (2024). *Aplicación de la nic 2, para la determinación del valor razonable de los inventarios de la "Ferretería Alex" de la ciudad de babahoyo en los periodos 2022-2023*. Universidad Técnica de Babahoyo.  
<http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/15737>
- Soledispa, J. (2022). *Control de inventario en la "Ferretería Mi Rey", cantón La Libertad, año 2021*. Universidad Estatal Península de Santa Elena.  
<https://repositorio.upse.edu.ec/items/88b74a3e-d26d-4dfb-a6aa-5321310b3282>
- Vilela, E., & Pasapera, D. (2023). *Aplicación de la NIIF para PYMES Sección 13 Inventarios y su incidencia en los estados financieros de TCA MINING PERU SAC*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas .  
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/671867>
- Villa, A. (2019). *Tratamiento contable de los inventarios por la adopción de NIIF para pymes en Colombia*. Universidad de San Buenaventura.  
<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/78581ddc-7e70-4e36-aaaa-2b1c24b06308>
- Vinces, M. (2025). *Análisis del cumplimiento de la nic 16 Propiedad, planta y equipo en la comercializadora y conservadora de pescado Bustamar Wuilbusmar S.A., Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, año 2023*. Universidad Estatal Península de Santa Elena.  
<https://repositorio.upse.edu.ec/items/af621b66-1a2e-46e7-a4da-83aa9b17340c>

## Apéndice

## Apéndice A. Cronograma



UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
 CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
 CRONOGRAMA DE TUTORÍAS DE TITULACIÓN

MODALIDAD DE TITULACIÓN: TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

		2025														
		AGO			SEP				OCT				NOV			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
No.	Actividades planificadas	11-15	18-22	25-29	01-05	08-12	15-19	22-26	29-03	06-10	13-17	20-24	27-31	03-07	10-14	FECHA
1	Introducción	X	X	X												
2	Capítulo I Marco Referencial			X	X	X	X									
3	Capítulo II Metodología							X	X	X						
4	Capítulo III Resultados y Discusión										X	X	X			
5	Conclusiones y Recomendaciones													X		
6	Resumen													X		
7	Certificado Antiplagio-Tutor														X	
8	Entrega de informe de culminación de tutorías, por parte de los tutores, a Dirección y al profesor Guía (con documentos de soporte)														X	Hasta el viernes 14 de noviembre del 2025

  
 FIRMA DEL TUTOR

NOMBRE: Lcda. Sandy De la A Muñoz, Mgtr.

Hellen M.  
 FIRMA DEL ESTUDIANTE

NOMBRE: Hellen Arlette Méndez Tumbaco

## Apéndice B. Ficha de control de actividades



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**FICHA PARA EL CONTROL DE TUTORÍAS DE TRABAJOS DE TITULACIÓN**

<b>Facultad:</b>	Ciencias Administrativas					
<b>Carrera:</b>	Contabilidad y Auditoría					
<b>Modalidad de Titulación:</b>	Trabajo de Integración Curricular					
<b>Docente tutor:</b>	Lcda. Sandy De la A Muñoz, Mgtr.					
FECHA	HORA		NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NIVEL Y PARALELO	DESCRIPCIÓN DE TEMAS DESARROLLADOS	TIPO DE TUTORÍA
	INICIO	FIN				
01/09/2025	10:00	11:29	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Planteamiento del problema y matriz de consistencia	TITULACIÓN
04/09/2025	17:10	17:40	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Planteamiento del problema y matriz de consistencia	
08/09/2025	11:30	12:20	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Planteamiento del problema y matriz de consistencia	
12/09/2025	15:30	15:45	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Planteamiento del problema y matriz de consistencia	
13/09/2025	14:30	15:10	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Directrices del capítulo I	
28/09/2025	19:00	22:00	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Introducción y Capítulo I	
03/10/2025	10:30	11:00	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Directrices del capítulo II	
19/10/2025	12:00	15:00	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Capítulo II y propuesta de instrumento	
29/10/2025	10:00	10:55	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Directrices del capítulo III	
08/11/2025	08:00	12:00	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Revisión integral del TIC	
14/11/2025	18:00	21:00	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Revisión integral del TIC	
16/11/2025	10:00	12:00	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Revisión integral del TIC y subida del documento al antiplagio	
17/11/2025	10:30	11:00	Hellen Arlette Méndez Tumbaco	8/2	Subida del documento al antiplagio	
<b>OBSERVACIONES DEL DOCENTE:</b>						


**FIRMA DEL TUTOR**

Hellen M.  
**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

## Apéndice C. Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología			
<b>APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 13 DE LA NIIF PARA PYMES EN EL SECTOR FERRETERO EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2024: CASO SIMULADO</b>	<b>Formulación del problema general</b>  ¿De qué manera se aplica la sección 13 de la NIIF para pymes en el sector ferretero en la provincia de Santa Elena, para el fortalecimiento de la gestión contable de los inventarios y mejoramiento de la calidad de la información financiera, año 2024?	<b>Objetivo general</b>  Analizar la aplicación de la sección 13 de la NIIF para pymes en el sector ferretero en la provincia de Santa Elena, mediante un caso simulado, para el fortalecimiento de la gestión contable de los inventarios y mejoramiento de la calidad de la información financiera, año 2024.	Aplicación de la Sección 13 de la NIIF Para Pymes	Reconocimiento inicial del inventario	Existencia de políticas	Enfoque: Cualitativo y cuantitativo			
	<b>Sistematización de los problemas específicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuáles son las disposiciones normativas sobre el reconocimiento inicial de inventarios, mediante el análisis de la Sección 13 de la NIIF para PYMES, para la determinación del tratamiento contable y las posibles limitaciones en su aplicación?</li> <li>¿Qué errores o ajustes se identifican en la medición de inventarios en la empresa ferretera “XYZ” conforme a criterios de expertos para su correcta contabilización?</li> <li>¿Qué lineamientos contables permiten mejorar la presentación y revelación de inventarios en la empresa ferretera “XYZ” según los resultados del caso simulado en el año 2024?</li> </ul>	<b>Objetivos específicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las disposiciones normativas sobre el reconocimiento inicial de inventarios, mediante el análisis de la Sección 13 de la NIIF para PYMES, para la determinación del tratamiento contable y las posibles limitaciones en su aplicación.</li> <li>Aplicar la medición de los inventarios según la Sección 13 de la NIIF para PYMES, mediante un caso simulado en la empresa ferretera “XYZ” con sujeción a criterios de expertos, para la correcta contabilización de los inventarios.</li> <li>Proponer lineamientos contables para la presentación y revelación de inventarios, mediante un informe técnico en base a los resultados del caso simulado en la empresa ferretera “XYZ”, año 2024.</li> </ul>			Medición del inventario		Clasificación de los inventarios	Alcance: Descriptivo	
							Momento de reconocimiento		Costo de adquisición
				Otros costos atribuibles					Información a revelar en el Estado de Situación Financiera
	Valor Neto Realizable	Instrumento: Entrevista							
	Información a revelar en el Estado de Resultados			Notas explicativas sobre inventarios					

## Apéndice D. Lineamientos contables

	<h3>LINEAMIENTOS CONTABLES</h3> <h4>Sección 13 de las NIIF para PYMES</h4>
<p><b>1. Objetivo:</b> Proponer lineamientos contables para la presentación y revelación de inventarios, mediante un informe técnico en base a los resultados del caso simulado en la empresa ferretera “XYZ”, año 2024.</p>	
<p><b>2. Alcance:</b></p> <p>Los lineamientos aplican a todos los bienes destinados a la venta durante el ciclo normal de operaciones. No se incluyen los suministros de oficina (papel, bolígrafos, etc.), los cuales deben registrarse como gasto operativo al momento de su consumo.</p>	
<p><b>3. Políticas contables para inventarios – Ferretería XYZ</b></p>	
<p><b>3.1 Reconocimiento</b></p>	
<p>La Ferretería XYZ reconocerá como inventarios los bienes que cumplan las siguientes condiciones:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los inventarios deben estar previstos para la venta durante el ciclo normal de las operaciones de la empresa.</li> <li>• Los artículos tienen que generar ganancias económicas futuras mediante su venta.</li> <li>• Su valor tiene que ser medido de manera fehaciente, usando como fundamento el costo histórico, que este respaldado por la factura de compra u otros documentos que muestren la transacción.</li> </ul>	
<p><b>3.2 Medición inicial:</b></p>	
<p>Los inventarios se medirán al costo de adquisición.</p>	
<p>Este costo estará compuesto por:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio de compra sin IVA</li> <li>• Transporte, manipulación y descarga</li> <li>• Seguros de traslado</li> <li>• Impuestos no recuperables</li> <li>• Los descuentos comerciales, rebajas se restarán del costo de adquisición.</li> </ul>	
<p><b>3.3 Medición posterior:</b></p>	
<p>Al cierre del periodo contable, los inventarios se medirán al menor entre:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costo en libros</li> <li>• Valor Neto Realizable</li> </ul>	
<p>Cuando el VNR sea menor que el costo, se reconocerá pérdida por deterioro.</p>	

**3.4 Método de valoración:**

La entidad adoptará el método promedio ponderado, por ser el más adecuado para negocios ferreteros caracterizados por compras frecuentes con variaciones de precio.

El método FIFO podrá utilizarse únicamente cuando se identifiquen líneas de productos que rotan en orden cronológico.

**3.5 Deterioro de los inventarios:**

Se reconocerá deterioro cuando:

- Los bienes tengan daño físico (oxidación o deformación)
- El precio de venta sea inferior al costo

El deterioro se reconocerá como gasto del período

**3.6 Constatación física:**

La empresa realizará conteos físicos mínimo una vez al año.

Si existen diferencias entre el conteo físico y el saldo contable, se registrarán ajustes, ya sea por faltantes o sobrantes de inventario.

**3.7 Reconocimiento como un gasto:**

**Los inventarios se reconocerán como gasto cuando:**

- Sean vendidos (costo de venta)
- Se deterioren
- Se utilicen en operaciones internas (si corresponde).

Los suministros de oficina se reconocerán como gasto directamente y no como inventario.

**3.8 Presentación y revelación:**

Los inventarios se presentarán como activo corriente en el estado de situación financiera, mostrando:

- Inventarios (costo)
- (-) Deterioro acumulado
- Total, inventarios netos

Las pérdidas por deterioro aparecerán en el estado de resultados dentro de gastos operativos.

**4. Procedimientos y modelos de asientos contables****4.1 Modelo de asiento por compra de mercadería**

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	Inventarios		\$XXXX	
	IVA en compra		\$XXXX	
	Proveedor			\$XXXX
	P/r .....			

**4.2 Modelo de asiento por venta de mercadería**

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	<b>-1-</b>			
	Bancos/ clientes		\$XXXX	
	Venta			\$XXXX
	Iva en venta			\$XXXX
	P/r .....			
	<b>-2-</b>			
	Costo de venta		\$XXXX	
	Inventarios			\$XXXX
	P/r .....			

**4.3 Modelo de asiento por deterioro**

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	Gasto por deterioro de inventarios		\$XXXX	
	Deterioro acumulado inventario			\$XXXX
	P/r .....			

**4.4 Modelo por constatación física****a) Faltantes**

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	Gasto por faltantes de inventarios		\$XXXX	
	Inventarios			\$XXXX
	P/r .....			

**b) Sobrantes**

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	Inventarios		\$XXXX	
	Ingreso por sobrantes inventarios			\$XXXX
	P/r .....			

**4.5 Modelo por reclasificación de suministros**

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
	Gasto de suministros de oficina		\$XXXX	
	Inventarios			\$XXXX
	P/r .....			

Elaborado por:

*Hellen M.*


---

**Hellen Arlette Méndez Tumbaco**

## Apéndice E. Entrevista

	<b>UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA</b> <b>FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS</b> <b>CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA</b>	
<b>Tema del trabajo de integración curricular:</b> Aplicación de la Sección 13 de la NIIF para PYMES en el Sector Ferretero en la Provincia de Santa Elena, Año 2024: Caso Simulado		
Entrevista dirigida a dos contadores con experiencia en el área contable		
<b>Objetivo:</b> Recopilar criterios de contadores sobre la aplicación de la Sección 13 de la NIIF para pymes en el sector ferretero, con el fin de identificar las principales dificultades en su implementación y utilizar la información obtenida como complemento para el diseño del caso simulado.		
1. <b>En su experiencia, ¿De qué manera influye la existencia o ausencia de políticas contables en la correcta aplicación de la Sección 13 respecto al reconocimiento y registro de los inventarios?</b>		
2. <b>¿Qué criterios considera esenciales para determinar adecuadamente el costo de adquisición de los inventarios, incluyendo los costos adicionales atribuibles al producto?</b>		
3. <b>Según su conocimiento, ¿Qué errores o deficiencias se presentan con mayor frecuencia en la medición posterior de los inventarios dentro de las ferreterías?</b>		
4. <b>¿Qué procedimientos contables recomienda aplicar cuando el valor neto realizable de los inventarios resulta inferior al costo, conforme a las disposiciones de la Sección 13?</b>		
5. <b>En relación con la medición posterior, ¿Cómo gestionan las ferreterías el reconocimiento del deterioro de los inventarios conforme a la Sección 13?</b>		
6. <b>En su experiencia, ¿Qué tan frecuente es que las ferreterías utilicen el método FIFO para valorar los inventarios y cuáles son las ventajas o desventajas frente al método promedio ponderado?</b>		
7. <b>¿Qué mecanismos o controles internos deberían implementarse para asegurar la verificación física y contable de los inventarios conforme a los principios establecidos en la norma?</b>		
8. <b>Desde su criterio profesional, ¿Qué beneficios obtiene una ferretería al cumplir con las disposiciones de la Sección 13 en la presentación y revelación de inventarios frente a una aplicación sin base normativa?</b>		
9. <b>Finalmente, ¿Qué recomendaciones técnicas brindaría a los contadores del sector ferretero para fortalecer la aplicación de la Sección 13 y garantizar la transparencia en los estados financieros?</b>		

## Apéndice F. Entrevista a contadores

The screenshot shows a Microsoft Word document titled "Entrevista.docx" with the following content:

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**Tema del trabajo de integración curricular:** Aplicación de la Sección 13 de la NIIF para PYMES en el Sector Ferretero en la Provincia de Santa Elena, Año 2024: Caso Simulado

**Cargo del entrevistado:** Contador

**Nombre del entrevistado:** Lcdo. Ricardo Ernesto Balón González

**Objetivo:** Recopilar criterios de contadores sobre la aplicación de la Sección 13 de la NIIF para pymes en el sector ferretero, con el fin de identificar las principales dificultades en su implementación y utilizar la información obtenida como complemento para el diseño del caso simulado.

1. En su experiencia, ¿De qué manera influye la existencia o ausencia de políticas contables en la correcta aplicación de la Sección 13 respecto al reconocimiento y registro de los inventarios?
2. ¿Qué criterios considera esenciales para determinar adecuadamente el costo de adquisición de los inventarios, incluyendo los costos adicionales atribuibles al producto?
3. Según su conocimiento, ¿Qué errores o deficiencias se presentan con mayor

The interface also shows a video call window with participants Hellen Méndez and Ernesto Balón, and a system tray with the date 06/24 p. m. 26/10/2025.

*Nota.* Entrevista virtual al contador Ricardo Balón González, sobre la aplicación de la Sección 13 de la NIIF para PYMES en el sector ferretero.

The screenshot shows a Microsoft Word document with the following content:

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**Tema del trabajo de integración curricular:** Aplicación de la Sección 13 de la NIIF para PYMES en el Sector Ferretero en la Provincia de Santa Elena, Año 2024: Caso Simulado

**Cargo del entrevistado:** Contador

**Nombre del entrevistado:** CPA. Aaron Eleazar Bolívar Manríquez

**Objetivo:** Recopilar criterios de contadores sobre la aplicación de la Sección 13 de la NIIF para pymes en el sector ferretero, con el fin de identificar las principales dificultades en su implementación y utilizar la información obtenida como complemento para el diseño del caso simulado.

1. En su experiencia, ¿De qué manera influye la existencia o ausencia de políticas contables en la correcta aplicación de la Sección 13 respecto al reconocimiento y registro de los inventarios?
2. ¿Qué criterios considera esenciales para determinar adecuadamente el costo de adquisición de los inventarios, incluyendo los costos adicionales atribuibles al producto?
3. Según su conocimiento, ¿Qué errores o deficiencias se presentan con mayor frecuencia en la medición exterior de los inver

The interface also shows a video call window with participants Hellen Méndez and Aaron Bolívar, and a system tray with the date 10:49 a. m. 03/11/2025.

*Nota.* Entrevista virtual al contador Aaron Bolívar Manríquez, sobre la aplicación de la Sección 13 de la NIIF para PYMES en el sector ferretero.

## Apéndice G. Presupuesto

<b>Presupuesto</b>	
<b>Bienes</b>	
Computadora	\$ 392.00
Impresora	\$ 50.00
Folder	\$ 1.00
Hojas	\$ 2.00
Bolígrafos	\$ 80.00
<b><i>Subtotal bienes</i></b>	<b><u>\$ 525.00</u></b>
<b>Servicios</b>	
Internet	\$ 30.00
Transporte	\$ 15.00
<b><i>Subtotal servicios</i></b>	<b><u>\$ 45.00</u></b>
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>\$ 570.00</u></b>

*Nota.* Los costos fueron calculados según las necesidades del trabajo